

"El Alferez Doña Catalina de Erauso: natural de San Sebastián"—*Ætatis suae 52 anno [sic]—anno 1630. Retrato realizado por Pacheco y propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Gracia Real sacado de José Berruezo, ed., Historia de la Monja Alferez.*

# VIDA I SUCESOS DE LA MONJA ALFEREZ

Autobiografía atribuida a Doña Catalina de Erauso

EDICION, INTRODUCCION Y NOTAS DE  
Rima de Vallbona



ASU

CENTER FOR LATIN AMERICAN STUDIES  
ARIZONA STATE UNIVERSITY  
TEMPE AZ 85287-2401

1992

*Tirada de 200 ejemplares.*

EJEMPLAR NÚM. 49

Library of Congress Cataloging-in-Publication Data

Erauso, Catalina de, b. ca. 1592.  
[Historia de la Monja Alférez]  
Vida i sucesos de la Monja Alférez/ autobiografía atribuida a  
Doña Catalina de Erauso: edición, introducción y notas de Rima de Vallbona.  
248 pages.  
Inclúdes bibliographical references.  
ISBN-0-87918-076-5.—ISBN 0-87918-077-3 (perfect)  
1. Erauso, Catalina de. b. ca. 1592.  
2. Spain—Biography.  
3. Latin America—Biography.  
I. Vallbona, Rima de, 1931-  
II. Title.  
CT 1358, E7A3 1992  
946'.052'092—dc20  
[B]

92,25926  
CIP

Copyright 1992 © Arizona Board of Regents  
Arizona State University  
Center for Latin American Studies  
Tempe, AZ 85287-2401

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronical or mechanical, including photocopy, recording, or any information storage or retrieval system, without permission in writing from the publisher, except in the case of brief quotations employed in reviews and similar critical works.

Published in the United States of America.

Copyediting, book design, and typesetting by Evelyn E. Smith de Gálvez.  
Cover art by Bill Andrews.

*En memoria del  
Profesor don Abelardo Bonilla, quien en  
el momento más crítico de mi vida supo  
pronunciar las palabras exactas que me  
revelaron mi vocación de escritora.  
Además, su ejemplo como maestro e  
incansable investigador me inspiró para  
seguir sus pasos. Con profundo respeto  
y eterno agradecimiento.*

## INDICE DE ILUSTRACIONES

El Alférez Doña Catalina de Erauso: natural de San Sebastián—*Etatis suae 52 anno [sic]—anno 1630*. Retrato realizado por Pacheco y propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Gracia Real sacado de José Berrueto, ed., *Historia de la Monja Alférez*, ii

Portada *Historia de la Monja Alférez* doña Catalina de Erauso escrita por ella misma de la edición de Joaquín María Ferrer (1838) 5

Edición Inglesa de *Historia de la Monja Alférez*, traducida del español por James Fitzmaurice-Kelly (1908) y con introducción y notas del mismo 7

Edición francesa de la traducción que hizo José María de Heredia de la *Historia de la Monja Alférez* (Benson Latin American Collection. The General Libraries, University of Texas at Austin) 16

Primera página (folio 206) del manuscrito de *Vida i sucesos de la Monja Alférez*, depositado en la Real Academia de la Historia de Madrid por Juan Bautista Muñoz. Fue copiado en 1784 de uno que pertenecía a Cándido María Trigueros 31

Reconstrucción esquemática de un fuerte español en Chile hacia 1600, hallado en testimonios de cronistas 68

"Las Minas de Plata del Potosí", Impreso en Londres, en 1968. (Del libro de William Walter, *Ensayo sobre el valor de las Minas, del finado Sir Carberry Price*) 72

Transporte de cargas por medio de llamas, según Theodore de Bry. Reproducido en Lewis Hanke, *La Villa Imperial de Potosí* 80

Plano de la fortaleza del Callao (del libro *Las defensas militares de Lima y Callao* por Guillermo Lohmann Villena) 100

Manuscrito del *Pedimento* presentado al Consejo por doña Catalina de Erauso en Marzo de 1626 (Archivo General de Indias) 130

Grabado que figura en el *Diccionario colonial de Chile* de José Toribio Medina, con la firma auténtica de Catalina de Erauso 150

Primer folio de la edición mexicana de la *Última y tercera relación* de 1653 (Benson Latin American Collection. The General Libraries, University of Texas at Austin) 176

Último folio de la edición mexicana de la *Tercera relación* de 1653 (Benson Latin American Collection. The General Libraries, University of Texas at Austin) 178

Illustration by Daniel Vierge in *The Nun Ensign*, translated from the Spanish with introduction and notes by James Fitzmaurice-Kelly (London, 1908) 190

## INTRODUCCION

### Historia y ficción en *Vida i sucesos de la Monja Alférez*

Corrían los años de la colonia, muy a principios del siglo XVII. Aquéllos eran tiempos en los que las mujeres estaban destinadas a permanecer recluidas en conventos o en sus casas, haciendo labores propias de su sexo y sujetas a la voluntad de padres, hermanos o esposos. Aquéllos eran tiempos en los que aventuras, guerras de conquista, colonización y fama, estaban reservadas para los hombres. Por lo mismo, a quienes no están familiarizados con el mundo de los vascos sorprende que Catalina de Erauso, natural de San Sebastián de Guipúzcoa, viviera al margen de todas las normas y convencionalismos de esa sociedad gazmoña sin tener que vérselas con la Inquisición; y más sorprende que se destacara como "la mujer más excepcional que participó en las campañas del Nuevo Mundo y que después apareció como personaje literario" en las letras hispánicas.<sup>1</sup>

Poco antes de profesar, Catalina de Erauso se escapó del convento de San Sebastián el Antiguo en el cual había vivido desde los cuatro años con sus hermanas mayores. Vestida de hombre, permaneció en España un par de años al servicio de varios amos. Con el nombre de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán pasó luego al Nuevo Mundo donde estableció su residencia por diecinueve años. En Chile sirvió en las guerras contra los araucanos "con particular valor, resistiendo a las incomodidades de la milicia, como el más fuerte varón, sin que en acción ninguna fuese conocida sino como tal", por lo que se le dio bandera y se le asignó el grado de Alférez de la compañía de infantería del Capitán Gonzalo Rodríguez, según reza el *Pedimento* que ella presentó al rey Felipe IV en 1626.<sup>2</sup> Tanto en Chile como en Perú tuvo fama de pendenciero, taur y calavera. En Guamanga reveló su identidad femenina al señor obispo Fray Agustín de Carvajal. Una vez que la Iglesia hubo comprobado que sólo había sido novicia y que nunca llegó a profesar, se le permitió hacer viaje de regreso a España, pero vestida de mujer. De aquí pasó a Nueva España donde vivió sus últimos años ejerciendo el oficio de arriero, de nuevo en traje de varón y con el apelativo de Antonio de Erauso, según se consigna en los últimos documentos oficiales de la época en los que ella misma y otros testigos hacen declaraciones. Se dice que cambió de nombre con el permiso del Papa Urbano VIII. Acabó sus días en forma misteriosa, lo que ha dado pie a diversas leyendas y conjeturas.

Para comprender mejor el espíritu inquieto y las hazañas de esta extraordinaria mujer hay que tomar en cuenta su origen vasco. Por un lado, los vascos se han distinguido por su individualismo, espíritu de aventura, bizarría y autoconciencia de su fuerza como grupo étnico. La historia del descubrimiento, conquista y colonización de América no quedaría completa si no se incluyera su valiosa y efectiva participación a lo largo de los siglos hasta el presente, como marineros, conquistadores, misioneros, mineros, pastores, mercaderes y colonizadores.<sup>3</sup> Por el otro, el papel prestigioso que desempeña la mujer en la cultura vasca es digno de ser considerado, ya que recientes estudios han hecho evidente el carácter matriarcal de dicha sociedad.<sup>4</sup>

Por su personalidad inquieta, desbordante y avasalladora, más propia de los ilustres varones del Siglo de Oro español, Catalina de Erauso ha quedado relegada a la leyenda y sus hazañas han sido juzgadas como puras fantasías. Por lo mismo, Manuel Serrano y Sanz declaró que el texto de *Vida i sucesos de la Monja Alférez*, conocido hasta ahora como *Historia de la Monja Alférez* por las ediciones de Joaquín María Ferrer, era apócrifo y sin ningún interés ni valor literario por estar "plagado de anacronismos y absurdas invenciones".<sup>5</sup> Algunos errores históricos del manuscrito, a los que se hará mención más adelante, dieron pie a la opinión de Serrano y Sanz, la cual ha sido compartida por otros críticos.

Esta introducción pretende sólo puntualizar muy someramente algunos aspectos relacionados con el manuscrito de *Vida i sucesos*, los cuales se han debatido en el pasado sin llegar a conclusiones definitivas. Queda, pues, a la discreción de los estudiosos de la época colonial hacer las debidas investigaciones y dilucidar acerca de tales tópicos, a saber:

1. Buscar el manuscrito original que se dice haber sido entregado en 1625 por Catalina de Erauso al editor Bernardino de Guzmán, en Madrid.
2. Comprobar con dicho manuscrito y otros documentos de la época el carácter histórico de algunos pasajes de la llamada autobiografía, los cuales, por ser tan novelescos, connotan la presencia de un extrapolador.
3. Comprobar si la fecha de nacimiento de Catalina de Erauso aparece consignada en dicho manuscrito tal como aparece en la partida bautismal o si el error fue hecho por los copistas que posteriormente se ocuparon del texto.
4. Esclarecer si en realidad Cándido María Trigueros (1737-1801) participó en la elaboración de la llamada autobiografía de Catalina de Erauso.
5. Estudiar en detalle la posibilidad de que la comedia *La Monja Alférez* de Pérez de Montalván haya sido fuente de inspiración del manuscrito.
6. Delimitar temporalmente el manuscrito según las marcas lingüísticas del mismo. Además de los anteriores, quedan muchos otros puntos por resolver.

No hay la menor duda de que Catalina de Erauso existió y realizó la mayoría de las hazañas que la narradora protagonista de *Vida i sucesos* relata en forma de autobiografía. Lo anterior lo ratifica la abundancia de documentos que se conservan de ella, los cuales se utilizan, a lo largo de la presente edición, para sustentar la veracidad de los hechos, así como para señalar anacronismos y errores. Sin embargo, pese al fondo histórico del relato, es innegable que persisten secuencias narrativas de marcada calidad novelesca. Son estos espacios imaginarios interpolados en la narración verídica de los sucesos, los que la convierten en una lectura fascinante más propia del campo literario que del testimonio autobiográfico. Sus características coinciden con la modalidad histórica de "sesgo creativo" propia del Nuevo Mundo, la cual delineó, con gran acierto, Enrique Pupo-Walker.<sup>6</sup> Precisamente, porque concuerda en mucho con el proceso de ficcionalización de la crónica analizado por dicho crítico, es por lo que la llamada autobiografía de Catalina de Erauso se presta a ser considerada con más atención; ésta es tarea que corresponde llevar a cabo a los especialistas en literatura colonial.

El manuscrito de *Vida i sucesos* que reproduce la presente edición crítica, está depositado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid con el número XXVIII, A-70.<sup>7</sup> Forma parte de la Colección de Juan Bautista Muñoz, quien tuvo el cuidado de consignar al final de la última página la fecha en que se efectuó la copia: 24 de mayo de 1784 (fol. 232v). El título completo es el siguiente: *Vida i sucesos de la Monja Alférez, o Alférez Catarina, D<sup>ca</sup> Catarina de Araujo [sic] doncella, natural de S[an] Sebastián, Prov[inci]a de Guipúzcoa. Escrita por ella misma en 18 de Sept[tiembre]e 1646 [sic] volviendo de las Indias a España en el Galeón S[an] Josef, Capitán Andrés Otón, en la flota de N[uev]a España, General D. Juan de Benavides, General de la Armada Tomás de la Raspuru, que llegó a Cádiz en 18 de noviembre de 1646 [sic].*

La narrativa del título mismo incurre en el primer error histórico, el cual lleva a sospechar que el hablante no es Catalina de Erauso, pues se tienen pruebas irrefutables de que dicho viaje de regreso a España tuvo lugar en 1624. Además, en el último capítulo de esta supuesta autobiografía se consigna el año correcto de 1624 (fol. 238v). Por otro lado, la españolización de nombres vascos como "Araujo" por "Erauso" y "la Raspuru" por "Larraspuru" sustenta la teoría de que el individuo que escribió dicho texto no fue Catalina de Erauso.

Este mismo manuscrito, con algunas variantes, es el que reprodujo Joaquín María Ferrer en la edición príncipe de 1829 y la segunda edición de 1838 con el título de *Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*.<sup>8</sup> Ferrer explica que preparó tal edición haciendo un cuidadoso cotejo con el manuscrito y que corrigió mutilaciones y errores del copista; entre éstos, cuentan "muchos nombres de pueblos y personas, y casi todas las fechas de la relación que hace de sus propios hechos esta mujer interesante".<sup>9</sup>

Sin embargo, Ferrer no anotó los cambios ni enmiendas; ni siquiera explicó, en ninguna de las dos ediciones suyas, el procedimiento de modernización usado en el discurso narrativo. Es posible que esto contribuyera a dar la impresión de que el texto era una superchería. En la época actual las únicas ediciones que se pueden tomar en serio son las que siguen el modelo de Ferrer, con sus notas y apéndices. Lo que abundan son libres interpretaciones y refundiciones del texto. Estas son sumamente novelescas, llenas de imaginativos episodios que explotan extensamente elementos insinuados en el manuscrito original.<sup>10</sup>

Un ejemplo curioso es el manuscrito anónimo de la novela *La Monja Alférez* [sic], de 368 folios, con letra del siglo XIX, el cual se conserva en Nettie Lee Benson Latin American Collection de Austin, Texas, con el número G.593, sin fecha. En la ficha correspondiente dice que se cree sea de autor mexicano; con un marcado sello romántico, esta versión exalta en la vida de Catalina de Erauso el sentido de libertad, el espíritu heroico y aventurero, el patriotismo y el amor como sentimiento platónico de una mujer hacia otra que está casada. El texto comienza relatando cómo Catalina profesó "con la mayor solemnidad" (fol. 2); hay que recordar que dicha profesión no se realizó nunca y que por lo mismo se le permitió después dejar el convento, una vez se obtuvo constancia de que sólo había sido novicia. En dicha novela, cuando escapa del convento, la narradora protagonista no termina de exaltar la libertad y el regocijo que ésta le da. Sin embargo de pronto le asalta el temor de ser descubierta y es cuando decide disfrazarse de hombre:

No queda—se dice a sí misma—más recurso que el vestirse de hombre. Oh!, si yo fuera hombre, qué dichosa sería. Mas yo tomaré el mayor empeño y cuidado de llenar y representar el papel de hombre como corresponde. Me creo y juzgo capaz de todo. No soy cobarde; tengo bastante resolución y firmeza, y como tal es mi voluntad, he de ser hombre, como todos los hombres, sin que pueda haber quien me tache lo contrario (fol. 4v).

Este sentimiento de rechazo a la feminidad se observa a lo largo de todo el manuscrito de esta novela anónima.<sup>11</sup>

Además, existen tres relaciones sobre la Monja Alférez sin ningún valor literario, las cuales se incluyen en los apéndices de esta edición;<sup>12</sup> pese a esto y al sesgo ficticio de varios pasajes, las tres han sido tomadas muy en serio y por lo mismo han sido incorporadas, íntegramente, en algunos libros de historia.

# HISTORIA

DE LA

## MONJA ALFEREZ.

### D.<sup>a</sup> CATALINA DE ERAUSO,

ESCRITA POR ELLA MISMA,

E ILUSTRADA CON NOTAS Y DOCUMENTOS,

P. D. J. M. D. F.



BARCELONA :

IMPRENTA DE JOSÉ TAULÓ, CALLE DEL  
HOSPITAL NÚM. 63.

1838.

Portada de *Historia de la Monja Alférez doña Catalina de Erauso* escrita por ella misma de la edición de Joaquín María Ferrer (1838).

## Carácter novelesco de

### *Vida i sucesos de la Monja Alférez*<sup>13</sup>

En 1872 Diego Barros Arana hace un detallado análisis de las *Relaciones* y de la edición de Ferrer de *Historia de la Monja Alférez*. Ante esta última se pregunta si el texto es realmente la autobiografía de Catalina de Erauso y concluye lo siguiente:

La firmeza del estilo, la pureza y elegancia de la dicción revelan una pluma mucho más ejercitada de lo que debe suponerse la de la monja aventurera, a la cual no se pueden atribuir ni práctica de escribir, ni gusto literario. Por otra parte, la abundancia de datos casi siempre acordes con los hechos y con los documentos históricos, la prolijidad de ciertos pormenores y el espíritu general del libro, ajeno a toda pretensión literaria y destinado al parecer sólo a referir en toda su sencillez acontecimientos verdaderos, dejan ver que esa relación no es del todo extraña a la misma doña Catalina. Por nuestra parte, y después de haber examinado atentamente esa autobiografía comparando sus pormenores con los documentos históricos publicados por Ferrer y con los acontecimientos públicos a que se hace referencia, *hemos llegado a creer que el libro atribuido a la monja alférez y publicado con su nombre, ha sido escrito no por ella misma, sino por alguno de los numerosos ingenios que en ese siglo daban brillo y esplendor a las letras españolas, y a quien doña Catalina refería ordenadamente sus aventuras*. La sensación que en España debieron producir las singulares dos reseñas biográficas [las *Relaciones*] que se dieron a luz durante su permanencia en la península entre 1625 y 1629, *explican de sobra el pensamiento de algún escritor experimentado que quiso hacer una reseña completa de la vida de doña Catalina, dándole además las apariencias de ser escrita por ella misma*, así como esa misma circunstancia explica el que el famoso pintor Pacheco hubiera pintado su retrato y el que el historiador Gil González Dávila y el viajero della Valle se hubieran empeñado en conocerla y que hablen de ella como de una de las curiosidades de su tiempo. Esta manera de apreciar la autenticidad del libro publicado por Ferrer, explicaría también el fondo de verdad que reina en todo su conjunto y los errores que se notan en sus detalles o más bien las discordancias que hay entre la narración y los documentos.<sup>14</sup>

Se puede apoyar el aserto anterior con las observaciones de Pupo-Walker respecto a las historias de naufragos, con las que *Vida i sucesos* comparte algunas de las características señaladas arriba por Barros Arana: en las historias de naufragos el mundo se configura "a imagen y semejanza de leyendas populares y de libros de ficción"; además, se distinguen por "el aparente descuido y la sencillez expositiva del discurso" con los que queda disimulado todo propósito literario; y por último, según Pupo-Walker, en los *Naufragios* de Cabeza de Vaca se observa una "gran diversidad episódica y estratos narrativos muy disímiles" no reconocidos por la crítica ni por el análisis histórico.<sup>15</sup>

## THE NUN ENSIGN

TRANSLATED FROM THE SPANISH WITH  
AN INTRODUCTION AND NOTES BY

JAMES FITZMAURICE-KELLY

ALSO

## LA MONJA ALFÉREZ

A PLAY IN THE ORIGINAL SPANISH  
BY JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

ILLUSTRATED BY DANIEL VIERGE

LONDON: T. FISHER UNWIN  
ADELPHI TERRACE MCMVIII

Edición inglesa de *Historia de la Monja Alférez*, traducida del español por James Fitzmaurice-Kelly (1908) y con introducción y notas del mismo.

Probablemente inspirado en el aserto de Barros Arana, José Toribio Medina lanzó su teoría que dice:

esa autobiografía es obra de un autor desconocido, que habiendo recogido de boca de la misma doña Catalina la relación de sus hazañas, les dio esa forma, dejando deslizarse uno que otro error de detalle, que se explican por no haber comprendido de una manera cabal los hechos que oyó referir o que después no supo contar cumplidamente.<sup>16</sup>

Por nuestra parte, consideramos que en la base del texto de *Vida i sucesos* subyace el original autógrafo de Catalina de Erauso (o el relato oral de sus aventuras hecho por ella misma), ampliado por interpolaciones de secuencias narrativas increíbles, las cuales no se han podido cotejar con documentos relativos a la época o a la misma Monja Alférez. Tales secuencias son las que contribuyen a la ficcionalización del discurso; ésta, además, queda sustentada por el desenlace de la historia, completamente abierto y lleno de cinismo, el cual encaja más en el modelo de la novela picaresca, que en el pacto autobiográfico.

A lo anterior hay que agregar que en la evaluación del presente manuscrito debe tomarse en cuenta que la lengua nativa de Catalina de Erauso era el euskera: proveniente de una familia vasca de clase privilegiada de aquel período y por lo mismo monolingüe, a los cuatro años pasa a vivir en un convento protegido y dirigido también por vascos. Cuando escapa del convento a los quince años, durante los tres que pasó en España vestida de varón se desplazó la mayor parte del tiempo por regiones vascongadas. Hay que considerar también que tanto en la preparación y en el viaje al Nuevo Mundo como en sus aventuras y hazañas en el mismo, tuvo abundantes contactos con compatriotas suyos. Estos datos llevan a suponer que su conocimiento del castellano era limitado. Por lo mismo, también, es probable que haya interferencias del vascuence en el manuscrito. Además, hay que considerar la posibilidad de que fueran también vascos quienes le ayudaran a escribir sus memorias.<sup>17</sup> Comprobar esto requiere un sólido conocimiento lingüístico del castellano y el euskera.

A todo lo que hasta ahora se ha aducido en favor de este aserto, hay que agregar lo siguiente: el hecho de que en el manuscrito se anuncie que fue escrito por Catalina de Erauso en 1624, en viaje de regreso a España, mientras que el discurso narrativo se extiende hasta 1626, en Nápoles, es un indicio obvio de extrapolación. Tal indicio se pone más de manifiesto al observar el subtítulo del capítulo XX que dice: "Embarquéme i pasé a Cartagena"; es evidente que éste es el único título que va en primera persona, pues todos están en la tercera, lo que podría representar un residuo del original autógrafo extraviado.

El capítulo VI puede considerarse axial en la estructura narrativa de *Vida i sucesos* pues está dividido en dos secuencias que llevan los siguientes subtítulos significativos: "I. De Paicaví sale a la Batalla de Valdivia, gana

vandera: retírase al Nacimiento: va al Valle de Purén: vuelve a la Concepción", y "II. En la concepción mata a dos, i a su hermano". La primera secuencia en su totalidad es fiel a los datos históricos contenidos en el expediente de servicios de Catalina de Erauso. En contraste, la segunda despierta gran expectación novelesca por el subtítulo que la anuncia. Para el lector avisado, esto representa, dentro de un mismo capítulo, un salto brusco de la crónica de la conquista veraz (primera secuencia) a la novela de aventuras de capa y espada (segunda secuencia). Lo interesante es que a partir de este segundo momento abundan las secuencias en las que se van acumulando muertos y heridos. Fundamentalmente el texto está constituido por cuatro macrosecuencias dispuestas a lo largo de las páginas, pero que se pueden esquematizar como sigue:

- |   |   |
|---|---|
| 1. Capítulos I-V, fols. 206-212v, y 235-235v.   | <i>Secuencias picarescas.</i>   |
| 2. Cap. VI, fols. 212v, 214 y otros pasajes dispersos.                                  | <i>Secuencias épico-históricas (crónica de la conquista y la colonia de América).</i>   |
| 3. Cap. VI (final) fols. 214-215v y Caps. XI-XX (en el Cap. III hay un pasaje aislado). | <i>Secuencias de aventuras de capa y espada y de viajes.</i>  |
| 4. Secuencias dispersas: comienzan a manifestarse en el Capítulo VI.                    | <i>Secuencias anecdóticas intercaladas con unidad de relatos tradicionales legendarios y populares, en las que la protagonista es la narradora.</i> |

En dichas secuencias, excepto en las épico-históricas, predomina un tono desvergonzado y fanfarrón más propio de la novela picaresca que de la autobiografía. Las aventuras constituyen el eje estructural del libro a lo largo del discurso narrativo precipitado. Este se define por una carencia casi completa de detalles relativos a personajes, escenarios y sucesos históricos. Por tanto, contrariamente a lo que caracteriza a la autobiografía en general, el texto no incluye cansados análisis introspectivos ni comentarios filosóficos o didácticos. Las descripciones son escuetas; las pocas que tiene, o son esenciales, o siguen el patrón de las relaciones de la época. La acción es épica, dinámica y a veces vertiginosa. El diálogo mínimo, de gran agilidad, intensifica el carácter épico del texto. Además, a pesar de su valentía, típica del conquistador y del pendenciero espadachín y tahir siempre al frente del peligro, la narradora protagonista tiene matices muy humanos y paradójicos que le prestan un carácter verosímil como personaje de ficción: novicia vestida de hombre—recordar que el motivo del travestido era un convencionalismo literario de la época—, quien se comporta como un valiente soldado. Deshonesta en ocasiones; las más, de una honestidad a toda prueba. Insensible, no expresa vez remordimientos por las muchas víctimas de las que es responsable, ni se conmueve las dos veces

que la condenan a muerte. Se conserva virgen toda su vida, pero no tiene escrúpulos en enamorarse a más de una mujer hasta prometerle matrimonio, explotarla y después dejarla abandonada. Inteligentísima e ingeniosa, sabe ganarse la voluntad y simpatía de los otros, hasta de la autoridad que la arresta. ¿No es éste, precisamente, un personaje novelesco?

James Fitzmaurice-Kelly afirma en su "Introducción" al texto de Catalina Erauso traducido al inglés, que es muy difícil trazar en la literatura hispánica una línea divisoria entre lo novelesco y lo histórico-personal de los relatos biográficos. Menciona como ejemplos los *Comentarios* de Diego Duque de Estrada, la *Vida* de Miguel de Castro y la *Vida* del Capitán Alonso de Contreras que aparecieron como verdaderas autobiografías, pero que es obvio que fueron elaboradas con mucha imaginación. Esto lleva a Fitzmaurice-Kelly a concluir que la *Historia de la Monja Alférez* (o sea, el texto manuscrito de *Vida i sucesos*) bien podría colocarse entre esos libros.<sup>18</sup>

Después de un análisis de *La peregrinación de Bartolomé Lorenzo* del Padre Acosta y de *Los infortunios de Alonso Ramírez* de Carlos Sigüenza y Góngora, José Juan Arrom afirma que "hasta ahora algunos relatos se han visto como simples biografías de oscuros personajes cuando son [...] biografías noveladas en las que hay tanto o más de ficción que de biografía".<sup>19</sup>

A su vez, José María de Cossío comenta la falta de veracidad que hay en las *Autobiografías de soldados*: a menudo los narradores afirman haber participado en una jornada militar que ni ha existido; se atribuyen a sí mismos proezas y crímenes que probablemente no han realizado; y dan fechas equivocadas de hechos históricos. No obstante, se les ha venido considerando como "documentos de historia, como testimonios de hechos o costumbres pasadas, y algunas de esas autobiografías han ido a parar a series tan características como la *Colección de documentos inéditos para la historia de España y otras colecciones*". Cossío, como los anteriores, reconoce que lo que tales autores inventan y agregan a la verdad, "puede entrar dentro del género novelesco".<sup>20</sup>

Debido a la dificultad de trazar una línea divisoria entre lo histórico y lo ficticio en *Vida i sucesos*, algunos críticos como Menéndez Pelayo, Serrano y Sanz, Sánchez Moguel y otros han desechado el texto porque es para ellos sólo una "superchería literaria", o "una novela escrita sin ingenio". En cambio Barros Arana, Heredia y Fitzmaurice-Kelly atribuyen al texto valor literario. En lo que casi todos están de acuerdo es que tiene un marcado carácter novelesco.

Lo anterior es importante en el estudio de las letras hispanoamericanas. Por lo mismo aquí vale la pena mencionar que Enrique Anderson Imbert, quien probablemente se refería a las tres *Relaciones* que no tienen valor artístico alguno, dijo algo muy digno de ser considerado: si la *Historia de la Monja Alférez* [o *Vida i sucesos*] fuera "una auténtica autobiografía: si lo fuera (que no lo creemos) la colonia tendría su novelita".<sup>21</sup>

En el capítulo dedicado a la novela colonial escrito por Cedomil Goic no se incluye el texto de Catalina de Erauso. Concentrado más bien en la crónica, tampoco lo considera Pupo-Walker en *La vocación literaria*; sin embargo, en este libro deja planteadas las tensiones binarias (historia/ficción, realidad/fantasía) como características de la nueva escritura del continente americano, las cuales también se observan en las autobiografías de la época y concretamente en *Vida i sucesos*. Por lo mismo, y porque más de un crítico concuerda con la opinión de que esta supuesta autobiografía de Catalina de Erauso tiene un marcado sello novelesco, se hace recomendable efectuar una cuidadosa evaluación que ponga el texto en el lugar que le corresponda en el marco de las letras. Roslyn Frank considera que el aspecto literario del texto ha perdido validez en estos tiempos y que "a lo que hoy se le debería dar énfasis es al significado histórico de esos documentos para latinoamericanistas, en especial historiadores y sociólogos, quienes están interesados en investigar la naturaleza de la conquista española del Nuevo Mundo". No obstante, ella no deniega la importancia que dichos documentos tienen para los intelectuales "ocupados de la literatura testimonial y de estudios sobre los géneros".<sup>22</sup> Puesto que en esta introducción sólo nos proponemos presentar problemas, planteamientos discutibles, áreas susceptibles de estudio y profundización para especialistas o personas interesadas en determinadas realidades, dejamos esta propuesta de Frank para que otros hagan uso de los presentes documentos según lo requiera su campo de especialidad e investigación.

Que el manuscrito atribuido a Catalina de Erauso sea o no sea su texto autógrafa resulta imposible probarlo mientras no se descubra el original de su autoría. Conviene por el momento concentrarse en los abundantes trazos históricos de la época colonial que contiene, los cuales son muy relevantes; éstos serán revisados en las notas a lo largo de la presente edición. De paso, se irán indicando secuencias de carácter predominantemente ficticio con matices picarescos, las de aventuras de capa y espada o los relatos populares y tradicionales intercalados entre las verdades de la historia.

## Necesidad de una nueva edición

Después de las dos de Joaquín María Ferrer, no se ha visto hasta ahora ninguna nueva edición crítica de *Vida i sucesos*. En el año de 1959, en su "Prólogo" a una transcripción contemporánea de la *Historia de la Monja Alférez*, José Berrueto anunció que preparaba una edición crítica con Malcolm B. Burke con el fin de probar que en realidad dicho texto es la autobiografía de Catalina de Erauso.<sup>23</sup> Sin embargo, hasta ahora no se han tenido noticias de que haya salido a la luz pública dicho texto, y por lo mismo, y considerando que ya se hace una verdadera necesidad, se emprendió la tarea de preparar esta edición crítica.



Entre el manuscrito de *Vida i sucesos* depositado en la Real Academia de la Historia y la edición príncipe de Joaquín María Ferrer, hay algunas variantes. No se sabe si ellas proceden de los copistas o de la transcripción de Ferrer. A lo largo de la presente transcripción del manuscrito de la Real Academia de la Historia quedan señalados en las notas los cambios tipográficos y las variantes morfosintácticas y léxicas que diferencian a ambos textos. También algunos cambios significativos que aparecen en las *Relaciones* de 1625 y de 1653, sobre todo en lo que respecta a datos históricos, ya que el discurso narrativo no tiene punto de comparación.

Debido al interés que puedan tener para el lector actual, en esta edición se incluyen las notas que puso Ferrer a las dos suyas. Van introducidas con el nombre de Ferrer y transcritas literalmente.<sup>24</sup>

## Anacronismos y errores del manuscrito de

### *Vida i sucesos*

En cuanto a las “absurdas invenciones” que se le recriminan al manuscrito de *Vida i sucesos* y por ende le niegan validez al texto, sólo se puede decir que persiste a lo largo de sus páginas un fondo esencialmente verídico. Con el propósito de confirmar su veracidad y de justificar en parte esta edición, hemos procedido a cotejar los detalles fundamentales del manuscrito con los siguientes documentos:

#### 1. Retratos que se conservan de Catalina de Erauso.

- 1.1. Dos retratos para los que ella posó: el que Francisco Crescencio pintó en Italia durante 1626 y el que Francisco Pacheco le hizo en 1630, mientras ella esperaba embarcar en Sevilla rumbo a Nueva España.
- 1.2. Dos retratos literarios hechos por acreditadas personalidades de la época que conocieron a Catalina de Erauso. Uno es el del italiano Pedro della Valle; y el segundo, el de Fray Nicolás de Rentería.

#### 2. Documentos históricos

- 2.1. Memoriales, certificaciones, testamentos, cartas, relaciones, pedimentos, etc., conservados en el Archivo de Indias y la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid y reproducidos, unos u otros, por Joaquín María Ferrer, José Toribio Medina y José Berrueto.
- 2.2. Documentos parroquiales y conventuales reproducidos por Joaquín María Ferrer.
- 2.3. Testimonios de quienes conocieron a Catalina de Erauso, la vieron luchar como valiente soldado o escucharon el relato de sus hazañas de sus propios labios. (Ver apéndices 1, 2, 3, 4 y 6 de esta edición).
- 2.4. Colecciones de reales cédulas, de documentos inéditos relativos a la conquista del Nuevo Mundo, memoriales de virreyes, libros de historia especialmente de la conquista de Chile y Perú y diccionarios biográficos de la colonia.

El lector podrá formarse mejor opinión del alcance de los hasta ahora llamados “abundantes” errores, si lee el manuscrito atenta y cuidadosamente. El dato de la fecha de nacimiento, es el que ha despertado la mayor parte de las reacciones negativas; tanto, que algunos críticos han llegado a considerar apócrifo el texto de *Vida i sucesos*. No cabe duda de que dicha fecha resultaría un enigma si no se tuviera constancia de la fe de bautismo de Catalina de Erauso (ver Apéndice Nº 3 de esta edición). Dicha confusión queda puesta en relieve al leer en el prólogo a la edición príncipe de *Historia de la Monja Alférez* cómo Ferrer tuvo la grata sorpresa de ver un retrato de la Monja Alférez y de observar

con indecible satisfacción que el célebre Pacheco que le pintó, había escrito a la parte superior en letras mayúsculas de color de oro, de media pulgada de alto: *EL ALFEREZ DOÑA CATALINA DE ERAUSO: NATURAL DE SAN SEBASTIAN*; y más abajo en letra cursiva a la derecha: *Ætatis suae 52 anno [sic]*, y a la izquierda año 1630.<sup>25</sup>

Este dato de 1630, tan preciso e importante, plantea un nuevo problema que sólo ha señalado Ferrer: nos hallamos ante la disyuntiva de que existen tres referencias distintas a fechas de nacimiento, las cuales no coinciden en nada una con la otra:

1. 1592: Según la partida parroquial, Catalina de Erauso fue bautizada el 10 de febrero de 1592 en la “iglesia parroquial de San Vicente levita y mártir” de San Sebastián de Guipúzcoa.<sup>26</sup>
2. 1585: El manuscrito de *Vida i sucesos* que se transcribe en esta edición dice: “Nací yo, D<sup>a</sup> Catarina de Araujo [sic] en la villa de S[an] Sebast[ián], Pro[vincia] de Guipúzcoa en el año 1585”. Es de notar que entre la fecha anterior y ésta, median siete años de diferencia. ¿Cómo explicar tanta discrepancia?
3. 1578: Según la inscripción en el retrato de Pacheco, la fecha de nacimiento cae en 1578, lo que arroja siete años de diferencia con la llamada autobiografía, y catorce con la fe de bautismo: año 1630 - 52 años = 1578.

Si hubiese nacido en 1585, habría tenido 45 años en 1630. Y 38 años si su nacimiento fue en 1592. Si Pacheco la pintó mientras ella posaba, Ferrer conjetura (y es lógico pensarlo), que le debe haber preguntado la edad.

Con el fin de analizar el texto sin prejuicios conviene observar el cómputo que va a continuación, el cual es el resumen de un cuidadoso análisis de los errores:

Anacronismos y errores en el texto de <i>Vida i sucesos</i>	Correcciones de acuerdo con documentos históricos
1. Fecha de nacimiento: 1585 .	1. 1592 ( <i>partida de bautismo</i> ).
2. Catalina Alizi.	2. Catalina <i>Aliri</i> (partida del convento de monjas de San Sebastián el Antiguo).
3. Ursula de Sarauste, priora del convento de San Sebastián el Antiguo.	3. Ursula de Unza y Sarasti (partida del Convento). No fue Priora.
4. Catalina de Erauso embarca hacia el Nuevo Mundo en 1602.	4. 1603: año durante el que Catalina se dirige al Nuevo Mundo (documento del Archivo General de Indias y cómputo del tiempo según el manuscrito de <i>Vida i sucesos</i> ).
5. Expedición a las Salinas de Araya 1602.	5. Dicha expedición tuvo lugar en 1605 (Berruezo, p. 10).
6. Capitán Miguel de Erauso, secretario del gobernador Alonso de Ribera.	6. El Alférez Miguel de Erauso, no fue el secretario del gobernador, pues lo era el capitán Domingo de Eraso. ("Pedimento" y otros documentos.)
7. Catalina de Erauso recibe "el oficio de ayudante de sargento mayor".	7. Catalina de Erauso sólo recibe el título de alférez (documentos del Archivo General de Indias y de la Real Academia de la Historia).
8. Alonso de Saravia, gobernador de Chile.	8. Maestre de campo Diego Bravo de Saravia ("Pedimento" y "Certificaciones" del Archivo General de Indias).
9. Capitán Casadevante.	9. Capitán Guillén de Casanova ("Pedimento" y "Certificaciones").
10. Pedro Osorio.	10. Pedro Osórez de Ulloa (Historia).
11. Alonso Peralta, arzobispo de Charcas.	11. Alonso de Peralta y Robles, arzobispo de Charcas desde 1609 (Historia).
12. Rafael Ortiz, corregidor.	12. Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor de Potosí (Historia).
13. 1646: Catalina retorna a España.	13. 1624: Catalina retorna a España.
14. Cincuenta días en la cárcel del Piamonte, donde se le tomó como espía.	14. Catorce días en la cárcel del Piamonte, Francia (Testimonio de Pedro del Río, Archivo General de Indias, Real Academia de la Historia: Apéndice N° 2, Documento N° 4.10 de julio, 1625). Delimitación temporal del manuscrito.

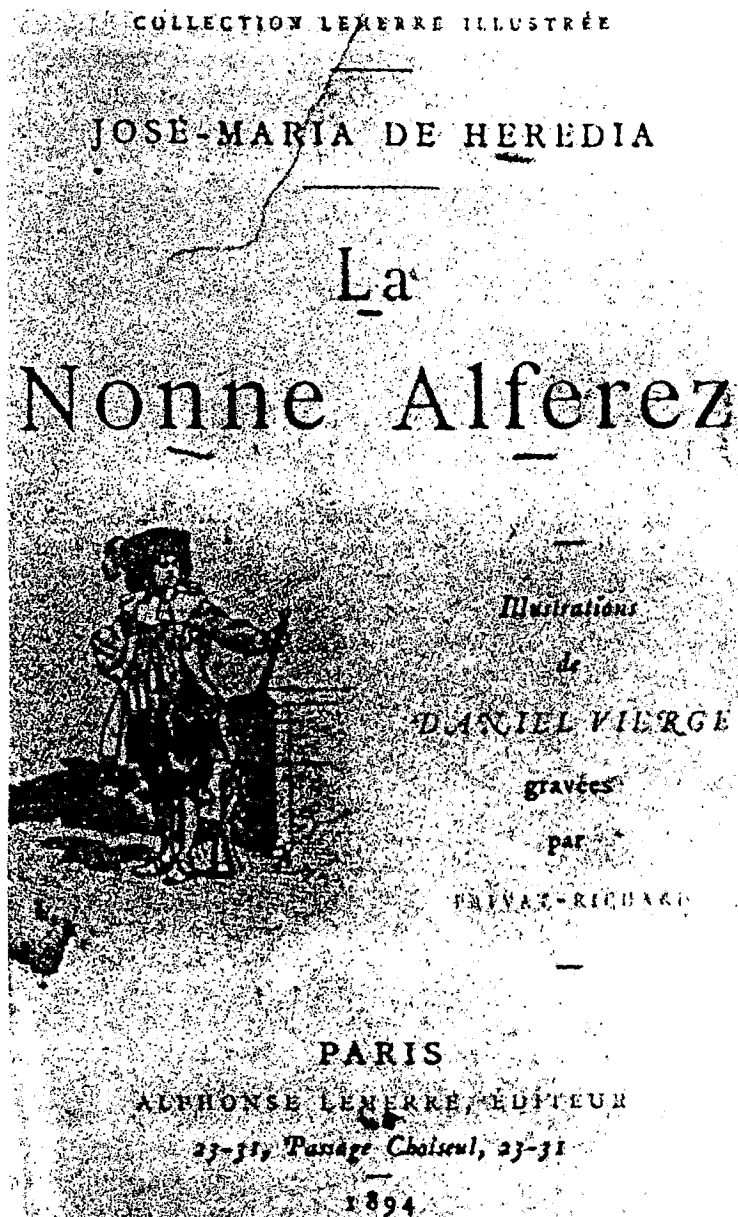
Cuando Manuel Serrano y Sanz calificó a la *Historia de la Monja Alférez* de texto apócrifo, comentó lo siguiente:

increíble parece que el Sr. Ferrer no echase de ver la falsedad de este libro, que no fue escrito por la Monja Alférez, ni se forjó hasta los primeros años del siglo XIX, acaso por Trigueros, dueño del *códice* que sirvió para la edición.<sup>27</sup>

Fitzmaurice-Kelly analiza dicha opinión haciendo ver que si esta autobiografía fue en realidad falsificada, la falsificación debió haberse hecho antes del siglo XIX, pues se sabe que Juan Bautista Muñoz cotejó su copia manuscrita con otra de Trigueros en mayo de 1784.<sup>28</sup> Hay que agregar que no sólo la cotejó, sino que también dejó la fecha consignada al pie del manuscrito, con su propia firma.

Además, varios indicios en el relato mismo podrían tomarse como otra prueba de que en algunas secuencias el texto corresponde a una época cercana y hasta contemporánea a la de Catalina de Erauso: en primer lugar, la narradora-protagonista, quien aparentemente cumple siempre con el pacto autobiográfico,<sup>29</sup> se expresa a menudo desde un "ahora", "hoy" y "aquí" que connotan la corta distancia espacio-temporal desde la que está escrita la obra. Cuando habla de Diego Solarte, explica que es un "mercader mui rico, [...] y es *agora* Cónsul mayor de Lima" (fol. 212). "D. Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor (que *hoi* está en Madrid) es Caballero de Malta" (fol. 219v). Cuando sentencian a muerte a Catalina de Erauso y sube al patíbulo, se queja de que "el que más me afligía era un Dominico Fr. Andrés de S[an] Pablo, a quien *havrá* un año *vide i hablé* en Madrid en el Colegio de *Atocha*" (fol. 222). Y en una ocasión en que escapa de la autoridad por haber herido a más de uno, se refugia en el convento de "S[an] Fran[cis]co que es *allí cerca*" (fol. 214v). La narradora explica: "Esteban Eguiño, tío mío, [...] vive *hoi* en S[an] Sebastián" (fol. 208v). El provincial del convento de San Francisco, "Fray Francisco de Otárola, [...] *hoi* vive en Lima" (fol. 215v).

No hay duda de que en esas páginas la narradora está muy cerca de las personalidades de la época y se ha codeado con ellas, pues en diferentes secuencias narrativas, distantes entre sí, las menciona sin equivocar sus atributos. Este efectivo recurso da unidad al relato; también hace que los detalles históricos sin trascendencia queden "permanentemente revitalizados por la evocación creativa", tal como Pupo-Walker lo señaló en la escritura del Inca Garcilaso de la Vega; según el crítico, en la escritura garcilasiana, en la que predomina "la coordinada autobiográfica", se observa que es habitual el recurso de situar el autor su propio yo dentro del marco de lo que ocurrió históricamente, con un "y yo lo vi allá y acá", o "donde yo vi su persona" (refiriéndose a don Francisco de Mendoza).<sup>30</sup>



Edición francesa de la traducción que hizo José María de Heredia de la *Historia de la Monja Alférez* (Benson Latin American Collection. The General Libraries, University of Texas at Austin).

Por José Berruezo se sabe que Malcolm K. Burke recorrió el itinerario seguido por Catalina de Erauso en Europa y en América y que encontró

constancia documental de la existencia de gran parte de las ciento y pico de personas que aparecen en la *Historia*. ¿Cómo pudo el "falsificador" Trigueros inventarse, al cabo de un siglo, la existencia de Pedro Xuárez, alguacil de Huancavélica o la de don Luis de Godoy, Corregidor de Cuzco, o la de Fray Francisco Otálora, o la de Juan Forrizo de Zárraga, gentes sin relieve histórico que les hiciera pasar a las *Relaciones* impresas del siglo XVII? Y todos estos hombres, con los que doña Catalina tuvo trato, vivieron en su tiempo y en los lugares donde la *Historia* los cita, lo que prueba que sólo quien los conoció personalmente pudo incluir sus nombres y circunstancias profesionales y familiares en el relato.<sup>31</sup>

Se hace preciso agregar que son significativos también los detalles que da la narradora sobre el tiempo que tarda en recorrer determinada distancia entre una ciudad y otra. Además, consigna información muy personal de poca monta en lo que respecta al conocimiento que el lector va adquiriendo de ella, como los sueldos que percibe en diferentes ocasiones.

Así pues, hemos de concluir que el texto de *Vida i sucesos* tiene señas de haber sido escrito antes del siglo XIX: por un lado la fecha de 1784 suministrada por Muñoz cuando cotejó la copia del manuscrito que se halla en la Real Academia de la Historia deniega rotundamente la afirmación de que se efectuó en los comienzos del siglo XIX; por otro lado, las características ortográficas y morfosintácticas que se detallan más adelante, así como la cercanía espacio-temporal del narrador a los sucesos y personalidades notables de la época, sustentan el aserto. Por último, no hay que olvidar que Trigueros murió en 1801.

Según lo anterior, por el momento se puede hacer la delimitación del acto escritural entre dos fechas: 1626, año de la visita de Catalina de Erauso a Nápoles, y del último episodio del relato; y 1784, año en el que fue cotejado el manuscrito por Muñoz.

### Cándido María Trigueros (1737-1801) como posible falsificador del manuscrito

Menéndez Pelayo opina con Serrano y Sanz que el texto de *Vida i sucesos* fue "forjado" por Cándido María Trigueros,

conocido por otras falsificaciones literarias y que tenía cierto talento para ellas. El manuscrito que copió Muñoz en Sevilla y que imprimió Ferrer era suyo y nadie ha vuelto a verle ni se conoce ningún otro. Los anacronismos y errores geográficos de la relación son palpables y todo induce a creer que Trigueros compuso la novela valiéndose de las relaciones impresas en el siglo XVII (dos diversas en la Biblioteca Nacional) y de otros documentos relativos al Perú.<sup>32</sup>

En efecto, se sabe que Trigueros tenía afición por los seudónimos y que utilizó los de "Crispín Caramillo", "don Saturio de Iguren" y "Juan de Nepomuceno González de León". Sáinz de Robles, por su parte, confirma las palabras de don Marcelino cuando asegura que Cándido María Trigueros

tenía talento, buen gusto y cultura; pero le faltaba don creador y gracia personal. Tuvo, en compensación, una gran habilidad para adaptar las obras de otros autores, inclusive mejorándolas en partes, como probó con *Sancho Ortiz de las Roelas* y con *Británico*, tragedia de Racine.<sup>33</sup>

También sustenta las sospechas de Menéndez Pelayo y Serrano y Sanz, el siguiente dato que no se debe desechar porque es muy significativo: en el año de 1776 Trigueros publicó las *Poesías de Melchor Díaz de Toledo, poeta del siglo XVI, hasta ahora no conocido*, "pero se descubrió en seguida la superchería, por ser su lenguaje más arcaico que el de ese siglo". En cuanto al dominio del lenguaje del siglo XVII, se sabe que Trigueros hizo refundiciones de comedias de ese siglo, especialmente de Lope de Vega.<sup>34</sup> No sería raro que al hacer tales refundiciones hubiera llegado a familiarizarse con la lengua y el estilo de la época. Todo lo anterior deja planteada la posibilidad de que, aficionado a este tipo de juegos literarios, los hubiera puesto en práctica en el caso de *Vida i sucesos*.

Sin embargo, Fitzmaurice-Kelly explica que aunque Trigueros fue en su tiempo poeta y dramaturgo de cierta reputación, muchas de sus piezas no son muy recomendables. Y al referirse al mejor estilo suyo, dice que no se parece en nada al que Heredia llama

*the langue nette, concise et male of the Historia [de la Monja Alférez]. If the book were proven to be by Trigueros we should have to say that it deserved to outlive his other works (as it has outlived them), and that it was much more interesting than anything published by him under his own name. [...] The theory of his intervention has no solid foundation.*<sup>35</sup>

El hecho de que Trigueros haya logrado imitar un lenguaje arcaico en las *Poesías de Melchor Díaz de Toledo*, al punto que sólo después de estudios serios se logró probar la superchería, nos pone sobre aviso en relación con el texto de la presente edición. No obstante, además del argumento de Fitzmaurice-Kelly, antes de sacar conclusiones definitivas hay que tomar en cuenta:

- a. Los "anacronismos y errores geográficos", tal como se probó arriba, en realidad son pocos. Sin embargo, el de la fecha de nacimiento, al principio del texto, abre un abanico de dudas por tratarse de una autobiografía. Queda siempre la posibilidad del extrapolador, quien pudo haber malinterpretado algunos datos que se le hubieran suministrado oralmente.
- b. Juan Bautista Muñoz, quien copió su manuscrito del de Cándido María Trigueros, era un estudioso con gran experiencia en la materia. Como

tal, fácilmente habría notado si el texto era una falsificación o no, tanto por la caligrafía, como por las características lingüísticas, además del papel y la tinta.

- c. Trigueros, como escritor del siglo XVIII, conocedor de las retóricas y poeta de gran cultura, bien pudo haber imitado la poesía del siglo XVI sometida a reglas y tópicos muy precisos. Sin embargo, resulta difícil aceptar que haya podido expresarse con la soltura, espontaneidad, descuido, falta de grandilocuencia, características del discurso narrativo de *Vida i sucesos*. Es inverosímil que litotes, ambigüedades morfosintácticas, cacofonías, torpezas de estilo y otros aspectos que en algunos pasajes del texto empobrecen el discurso literario, puedan provenir de un autor dieciochesco atiborrado de reglas retóricas.
- d. También habría sido muy difícil para Trigueros dar ese sentido de cercanía a los personajes y sucesos históricos de la época que señalamos antes.

Descartada la posibilidad de que Trigueros haya escrito el texto, queda el dilema de averiguar quién fue el autor o autora del manuscrito. No obstante, vale la pena continuar revisando las diferentes opiniones de los críticos, aunque sea en forma muy somera.

### La comedia "La Monja Alférez" como posible fuente del manuscrito

Fitzmaurice-Kelly acepta la teoría de Serrano y Sanz de que el episodio contenido en el manuscrito y relacionado con el personaje cuyo apodo es el de nuevo Cid, es una elaboración basada en la comedia de Pérez de Montalván, *La Monja Alférez*.<sup>36</sup> Aclara que esto es "sólo una impresión y nada más".<sup>37</sup> Este marcado subjetivismo invalida su aserto. Además, para que tal episodio fuera elaboración del de la comedia, tendría que probarse que ésta se dio a conocer antes de 1625.

Lo relevante es que al comparar la comedia de Montalván con *Vida i sucesos* saltan a la vista diferencias muy marcadas. Conviene analizar primero las escenas de la pieza dramática relacionadas con el nuevo Cid:

- a. *Jornada I, Esc. VI y VII*, pp. 163-67: durante un juego de naipes, el Cid insulta a Miguel de Erauso, hermano de Catalina. Con el simple nombre de Alonso Guzmán, ella, en atuendo de hombre y olvidada de sí misma, se lanza a proteger a su hermano y se pone a luchar contra el nuevo Cid. Antes, Miguel de Erauso la ha estado observando muy cuidadosamente con grandes sospechas de que el alférez sea su "perdida hermana" pues se parece al retrato que guarda de ella. El valor que despliega Catalina, alias Alonso Guzmán, más propio de un hombre que de una mujer, lleva a Miguel de Erauso a desechar dudas. Un castellano los hace envainar "los aceros" y la reyerta no pasa de ahí.
- b. *Jornada II, Esc. VIII*, pp. 232-33: Guzmán y el Cid se baten en una escena de gran convencionalismo teatral, brevísima, y que no tiene la dimen-

sión trágica del texto manuscrito de *Vida i sucesos* como se puede observar:

*El Cid (aparte):*

El es, y viene solo, y pues la suerte después de tanto tiempo a su castigo la ocasión me dispone; con su muerte mi afrenta vengaré...

¡Muere, enemigo!

(*Sacan las espadas, acuchillanse y éntranse...*)

*Guzmán:*

¡Ah, vil traidor!

*El Cid:*

Procura defenderte.

*Guzmán:*

¿Conoces que es Guzmán el que contigo mide la espada?

*El Cid:*

Muerto soy, espera, déjame confesar antes que muera.

Esta comedia tiene un carácter didáctico al cual se supedita la acción. Por tanto, con otras escenas parecidas, cumple el cometido de subrayar la valentía, fanfarronada y destreza del protagonista como espadachín, todo para engrandecer su figura al final de la pieza, con un gesto de sumisión: al rendirse con humildad ante don Diego, Catalina, alias Guzmán, lo desagravia reconociendo su condición femenina y por tanto su imposibilidad de amar a doña Ana. Esto lleva a otros personajes a comentar:

*Vizconde:*

Nunca has mostrado el valor como agora, de tu pecho.

*Sebastián:*

Más has ganado vencida de ti misma, que venciendo ejércitos de enemigos.

*Vizconde:*

Pues con aquesto, y pidiendo perdón, tenga fin aquí este caso verdadero (p. 287).

La anagnórisis en la pieza cobra gran dramatismo cuando se considera la obstinación que tenía Catalina en negar que era mujer. Afirma que "Por

no parecer muger / todo lo quiero perder / fuera del alma", p. 241, pues como tal no quiere "vivir sujeta / a enfados y vejaciones", p. 275. En fin, se puede concluir que *La Monja Alférez* de Montalván es una comedia de capa y espada con carácter didáctico, en la que abundan los ya sabidos recursos dramáticos de la época, como el de la mujer disfrazada de hombre, las peripecias de amor traicionado, retos por el honor, suspenso que impone el misterio de la identidad del protagonista y espectacular anagnórisis al final.

Volvamos ahora al episodio de marras de *Vida i sucesos* contenido en el "Capítulo XVIII: Mata en el Cuzco al nuevo Cid quedando herida": llevada por su gran pasión de jugadora, la protagonista entra a una casa de juego donde se le arrima el Nuevo Cid "que era un hombre moreno, belloso, mui alto, que con la presencia espantaba" (fols. 225v-27). Este le saca dinero varias veces a Catalina, alias Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, quien se prepara, y cuando lo intenta otra vez, ella le clava la mano con su daga en la mesa. Entonces ambos desenvainan las espadas y comienzan a batirse a muerte; salen a la calle, y entre heridas y cuchilladas, llegan frente al convento de San Francisco. Para que se pueda comparar el convencionalismo teatral de la escena en la comedia de Pérez de Montalván con la espontaneidad narrativa de la protagonista en el manuscrito, vale la pena transcribir este pasaje:

llegado cerca de S[an] Fran[cisc]o me dio el Cid por detrás con la daga una puñalada que me pasó la espalda por el lado izquierdo de parte a parte; otro espadachín me entró un palmo de espada por el lado izquierdo: caí en tierra echando un mar de sangre. Con esto [...] yo me levanté con asias de muerte, i vide al Cid a la puerta de la Iglesia; fuime a él, i él se vino a mí diciendo: ¿perro, todavía vives? Tiróme una estocada i apartéla con la daga, i tiréle otra con tal suerte que se la entré por la boca del estómago atrabazándolo, i cayó pidiendo confesión; yo caí también (fol. 227).

Muere el Cid y a Catalina de Erauso le dan los franciscanos derecho de asilo en su convento, donde pasa cuatro meses entre la vida y la muerte, vigilada por la justicia en las puertas del convento. Después, recuperada de su gravedad, escapa una noche del Cuzco, con el auxilio de sus amigos, y se dirige a Guamanga.

A lo largo de este capítulo se aprecia la forma de manifestarse el carácter de Catalina, alias Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, congruente con el resto del manuscrito: empedernido tahur, insensible, altivo, soberbio, penden-denciero, hábil espadachín, temerario. Estos rasgos no se definen con tanta precisión en la comedia *La Monja Alférez*. Julie Greer Johnson hace el siguiente comentario:

While Montalván was aware of Catalina's uniqueness and includes one aspect of this in Guzman's continual denial of femininity, he failed to portray her as the truly extraordinary figure she was in real life. By

presenting Catalina as a stereotyped gentleman and by involving him in a fictitious love entanglement, the playwright placed more importance on following the conventions of the Golden Age theater than on exploring the dramatic possibilities of his central character.<sup>38</sup>

Respecto al rechazo constante que la protagonista hace de su condición femenina en la comedia, hay que aclarar que en el texto autobiográfico Catalina de Erauso no se queja una sola vez de ser mujer, pues sabe que ella se ha ganado el respeto de los valientes y ha alcanzado una fama que muchos hombres quisieran para sí mismos.

Así, dada la gran diferencia tanto en los sucesos como en la concepción del personaje en ambas obras, hemos de concluir que el pasaje del nuevo Cid del manuscrito de *Vida i sucesos* no parece haberse inspirado en las escenas relativas al mismo en la comedia que se le atribuye a Pérez de Montalbán.

Lo anterior no quiere decir, ni tampoco sostener, que dicho episodio haya tenido lugar en la vida de Catalina de Erauso. Se trata de un suceso que no se puede afirmar, ni negar, por cuanto no hay pruebas documentadas. Más bien presenta todos los signos propios de aventuras ficticias de capa y espada interpoladas en el texto básico, las cuales contribuyen a darle calidad novelesca. Sin embargo, parece haber indicaciones de que el dramaturgo y Catalina de Erauso coincidieron en Madrid cuando ella visitó la Metrópoli. Este aserto se basa en la nota que se lee en el folio 50 de *Vida i sucesos* de la Biblioteca Colombina de Sevilla, la cual está escrita en tinta de diferente color y caligrafía. Dice así:

Además de la edición ... de Ferrer May empieza ... en 2 hojas f<sup>o</sup> puesto a nombre de tercera persona, ... en Madrid cuando la Monja Alférez pasó por la villa y el Dr. Juan Pérez de Montalbán escribió la comedia del título mismo de *La Monja Alférez*.

## La presente edición

Esta edición de *Vida i sucesos de la Monja Alférez* tiene las siguientes características:

1. El número de cada uno de los folios del manuscrito aparece anotado entre corchetes.
2. En cuanto al formato de este texto, comparado con el de la edición de Ferrer, la variante más obvia y que se encuentra en el original manuscrito, está en la disposición de los capítulos:
- 2.1. El manuscrito lleva subtítulos dentro de los capítulos I, II, VI y último, o sea, el XX. En cambio, la de Ferrer no sólo no tiene subdivisiones, sino que abarcando el mismo material narrativo se extiende a veintiséis capítulos; en realidad, el XX del manuscrito, que es sumamente extenso (fols. 228v-235v), es el que Ferrer o el transcriptor dividió en seis capítulos más.

- 2.2. También el manuscrito tiene más párrafos que la edición del siglo XIX: el capítulo III de ésta abarca las páginas 18 y 19 en un párrafo único; en cambio en el original aparece distribuido en cuatro párrafos, tres cortos y uno, el tercero, muy extenso.
- 2.3. Por último, es preciso aclarar que en la presente edición en todo momento se ha respetado el formato original.
3. En muy raras ocasiones el manuscrito lleva tildes; con el fin de facilitar su lectura, a la presente edición se le pusieron según las normas de la ortografía moderna.
4. La puntuación del manuscrito original también ha sido modernizada; por lo mismo, el diálogo también, sin modificar en nada el texto, ya que está muy bien definido el estilo directo y el indirecto, como se puede ver en el siguiente pasaje: después de haber sido asaltada y robada por nueve bandoleros en el camino a Barcelona, Catalina de Erauso tiene una audiencia con el rey Felipe IV, la cual fue arreglada por el marqués de Aguas-Claras. El diálogo reza así:

Entré i referí a Su Majestad mi suceso, como me pasó: escuchóme, i dixo: [i]pues cómo os dexastis vos robar! Respondí: Señor, no pude más. Preguntóme cuántos eran, dixen: Señor, nueve con escopetas, altos los gatos, que nos cogieron de repente al pasar una breña. Mostró Su Majestad con la mano querer el memorial: besélo, i púselo en ella: i dixo Su Majestad yo lo veré (fol. 234).

Entré i referí a Su Majestad mi suceso, como me pasó. Escuchóme, i dixo: —[i]Pues cómo os dexastis vos robar! —Respondí: —Señor, no pude más. Preguntóme cuántos eran—. Dixen: —Señor, nueve con escopetas, altos los gatos, que nos cogieron de repente al pasar una breña. Mostró Su Majestad con la mano querer el memorial. Besélo, i púselo en ella, i dixo Su Majestad: —Yo lo veré.

5. Las abreviaturas, que son abundante en el manuscrito, han sido sustituidas en general por los vocablos completos para facilitar la lectura del texto. Predominan: herm<sup>os</sup> (hermanos), Prov. (Provincia), Sept<sup>e</sup> (septiembre), N<sup>a</sup> (Nueva), D<sup>or</sup> (Dr. o doctor), procedim<sup>to</sup> (procedimiento), R<sup>e</sup> (reales), Fran<sup>co</sup> (Francisco), S<sup>or</sup> (Sr. o señor), Gov<sup>or</sup> (Gobernador), Fr. (Fray), Mig<sup>l</sup> (Miguel), S. (San), S<sup>to</sup> (santo), Yll<sup>mo</sup>, Yll<sup>ma</sup> (Ilustrísimo, Ilustrísima), Sr<sup>ía</sup> (Señoría), V.S. (Vuestra Señoría) S.M. o S. Mag. (Su Majestad), V.M<sup>d</sup> (Vuestra Majestad), Ntr<sup>o</sup> (nuestro), dh<sup>o</sup>, sobredh<sup>o</sup> (dicho, sobredicho), Capp<sup>an</sup> (Capitán). En la mayoría de los casos la abreviatura "D." igual representa el vocablo "don" como "doña"; sin embargo, en muchos pasajes se usa "D<sup>a</sup>" para acompañar los nombres femeninos. Hemos preferido distinguir siempre con la abreviatura "D." a los hombres y con "D<sup>a</sup>" a las mujeres. Además, se observa la contracción en los adverbios terminados en sufijo "mente": llanam<sup>te</sup>, totalm<sup>te</sup>, etc.
6. Es importante observar que el manuscrito original presenta las siguientes características, las cuales se han mantenido en la transcripción:

- 6.1. El grafema "y", tanto en la conjunción, como en final de palabra, aparece en el manuscrito con el grafema "i": "tomé allí unas tixeras i hilo, i una aguja: [...] tomé las llaves del convento i salí" (fol. 206v). Su tío, Esteban Ciguñío, "vive hoi en San Sebastián" (fol. 208v). El fenómeno ocurre consistentemente en "hai", "mui", etc.
- 6.2. La "j" de la ortografía actual se mantiene a lo largo del manuscrito con el grafema "x": dexéme, dixo, relox, emparexando, dexé, debaxo, etc. Dos excepciones: *page*, paje, que se explica porque viene del francés *page*; y *pasage*, pasaje, que también se explica porque el sufijo "aje" procede de *aticu*, el cual, influido por el francés o el provenzal, dio *age*. Lapesa aclara que el signo "x" equivalente a "j" desapareció a comienzos del siglo XIX. Fue a partir de entonces que el signo "x" quedó reservado para representar la pronunciación "gs": *examen*, *axioma*, o la "x" latina del prefijo "ex": *extraño*, *expuesto* (*Historia*, 266).
- 6.3. El fonema [kw] aparece siempre en el manuscrito con la grafía "qu": *qual*, *quartos*, *quantos*. Fue también en los comienzos del siglo XIX que se eliminó el latinismo *qua-*, *quo* en beneficio de "c", según Lapesa (*Historia*, 266).
- 6.4. El verbo *haber* mantiene constantemente la grafía "v": *haver*, *havía*, *huve*, *huvo*, etc. Los ejemplos que aduce Corominas de la grafía *aver* se extienden desde los primeros documentos en lengua castellana del siglo XII hasta los del siglo XIV inclusive. Es a partir del siglo XV que los escritores, incluso Cervantes, escriben *haver* (*Corominas*, *Diccionario*).
- 6.5. *Bolver* se pone en forma consistente por *volver*: *bolviendo*, *bolvió*, *bolvíle*, *buelve*, *me bolví*, etc.
- 6.6. También *llebar* por *llevar*: *llebándome*, *llebó*, etc.
- 6.7. El pretérito imperfecto lleva el sufijo en "ava" en lugar de "aba": *estava*, *hallava*, *mirava*, etc. Son muy raras las veces (1% del texto completo) en las que aparece el morfema moderno "aba".
- 6.8. Se mantiene la grafía "z" antes de las vocales "e", "i": *Arze*, *Zeralta*, *Zervantes*, *vezes*, *comenzé*, *rezé*, *mozita*, etc.
- 6.9. *Yerbas*, forma preferida en algunos países de América, está en lugar de *hierbas*. En cambio aparece *rehierta* por *reyerta* y *tráhola* por *trájola*.
- 6.10. También son corrientes las dobles consonantes que no han pasado al castellano moderno: *appeló*, *assí*, etc. No es sino hasta comienzos del siglo XIX que desaparecen las grafías "ss" y "c", según Lapesa (*Historia*, 266). Es de observar que Ferrer o sus copistas adoptaron ya la norma moderna en este caso, como en los demás cambios que efectuaron en las dos ediciones de *Historia de la Monja Alférez*.
- 6.11. La presencia del grafema "ss" entre vocales y sobre todo en el imperfecto de subjuntivo en ciertos casos como en *viniesse*, *diesse*, *volviesse*, etc., es raro en *Vida i sucesos*. Sin embargo, es constante en los documentos oficiales de Catalina de Erauso depositados en el Archivo General de Indias y que van de 1625 a 1630 (Ver Apéndice Nº 2 de esta edición). Este indicio lingüístico se debería estudiar para establecer una fecha aproximada del manuscrito. De todos modos conviene no olvidar que dicho cambio de grafemas pudo haber procedido de los copistas de Muñoz.
- 6.12. *Recebir* por *recibir* es constante: *recebilo*, *recebí*, *recebimos*, etc.
- 6.13. Hay otras formas que interesa señalar como: *sanctidad*, *escriptura*, *charidad* (por *caridad*), *commovió*, *incommodidad*, *ahazajos* (por *agasajos*), *trahinar* (por *trajinar*), *respecto* (por *respeto*), *dexastis* (por *dejásteis*), *gobierno*, *governador*, *Pirú* (por *Perú*) *emendé* (por *enmendé*), *próximo* (por *prójimo*).
- 6.14. Se puede observar, también, la castellanización de nombres geográficos o patronímicos, como: *Velpuche* por *Bellpuig* que en catalán significa Pico Bello. *Araujo* por el vascuense *Erauso* (ver en esta edición la nota Nº 1 en la transcripción del manuscrito); *la Raspur* por *Larraspuru* que procede de la lengua vasca: *larra*, "campo" y *buru/puru*, cabeza.
- 6.15. En lugar de *veía*, *veíamos* y *vi*, se lee en el manuscrito *vía*, *víamos* y *vide*.
- 6.16. En unas ocasiones los números están escritos en el original, pero la mayoría de las veces se lee sólo la cifra. En la transcripción que se ofrece aquí se han respetado una y la otra forma. En el manuscrito cada número va seguido de un punto, el cual eliminamos para facilitar la lectura.
7. En cuanto a la morfosintaxis, que también se ha conservado en esta edición, hay que observar lo siguiente:
- 7.1. En el manuscrito la "s" es constante en los verbos en presente y pretérito de indicativo, primera persona plural, acompañados de pronombres enclíticos: *tirámosnos*, *entrámosnos*, *fuiamosnos*, *desembolvimosnos*, *empezámosnos*, *embarcámosnos*, etc.
- 7.2. A veces no se hace la contracción de preposiciones y el artículo singular masculino. Así, *por del* se lee *de el*.
- 7.3. Los vocablos *habla* y *puente* llevan género femenino: *la habla*, *la puente*.
- 7.4. *Diz que*, muy usado todavía en algunas regiones de Latinoamérica, es característico en el texto manuscrito.
- 7.5. *Haber* con el sentido de "coger", "apoderarse". En el manuscrito se lee: el gobernador "deseava haverlo vivo". En los orígenes del idioma, en documentos del siglo XII y concretamente en *El Cid*, se escribe *aver* con el sentido de "tener, poseer". Corominas señala que en la historia medieval del vocablo se observa "el progresivo retroceso de su empleo como verbo principal, reemplazado cada vez más por *tener*. Este empieza a invadir el terreno de aquél en el siglo XII [...] aunque sólo con carácter esporádico en esta fecha, de suerte que en el siglo XIV todavía es usual *aver* con este valor". En el siglo XV ya está en decadencia, de modo que "en el siglo XVI apenas sobrevive el uso del verbo *aver* como verbo principal en el lenguaje arcaico del romancero". En tiempos de Cervantes, que son los mismos de Catalina de Erauso, sólo quedan algunas supervivencias



- en casos muy especiales. Precisamente Corominas señala como uno de estos usos el de *haber* con el sentido de "coger", "apoderarse" y lo ilustra con un ejemplo del Quijote: "viendo que no podía *aver* a Lotario ..." (Corominas, *Diccionario*. También Lapesa, *Historia*, 246-47).
- 7.6. Uso de pronombres enclíticos y proclíticos en el manuscrito: Lapesa explica que durante el siglo XVI los autores seguían "la regla de que en principio de frase o después de pausa habrían de ir los pronombres inacentuados tras el verbo, pero en los demás casos se le anteponían; así escribe Cervantes: 'Rindióse Camila, Camila se rindió'. Pero ya aparecen frecuentes ejemplos de proclisis, en especial tras oración subordinada o inciso: 'trabando de las correas, las arrojó"', como se ve en Juan Valdés; también en el Quijote: "Y sin pedirle costa de la posada, le dejó ir". En los folios 206-207v que seleccionamos para ejemplificar el uso del pronombre átono en el manuscrito de *Vida i sucesos* se observa la siguiente frecuencia: pronombres enclíticos: 18 con verbos conjugados y 15 con gerundios o con infinitivos. En cuanto a estos últimos, que en el español moderno exigen el pronombre pospuesto, en los siglos XVI y XVII se admitía en ciertos casos el orden contrario como las formas aldeanas de hoy: "para nos despertar" (Lapesa, *Historia*, 251-52). En el manuscrito que se transcribe aquí hay algunos ejemplos: "ni adónde me ir", "por me alejar", "por me ver solo". Además, es interesante que en los otros casos de pronombres átonos en *Vida i sucesos* su uso se cumple en general según la norma de los siglos XVI y XVII. Ejemplos: "Criáronme con un arriero [...] y partí con él". A veces algunos pronombres pospuestos aparecen en el manuscrito separados del verbo: detuvieron *nos*, viniendo *me*, fuimos *nos*, defendiendo *me*, etc.
- 7.7. En el manuscrito atribuido a Catalina de Erauso es abundante el uso de la preposición "en" precediendo al gerundio con sentido de sucesión inmediata, equivalente a "luego que", "después que": "En dando la oración, salí del convento"; "parlamos hasta las diez, i en oyéndolas, tomamos las espadas", etc.
- 7.8. Además, es abundantísimo el polisíndeton que a menudo entorpece el discurso narrativo, lo hace largo, pesado y descuidado. En cambio a veces el polisíndeton produce efectos estilísticos como en "tomé las llaves del convento i salí, i fui abriendo puertas i emparexándolas, i en la última, que fue la de la calle, dexé mi escapulario"; también este otro ejemplo: "se me inclinó la moza, i acarició, i regaló, i combidó varias veces a comer".
- 7.9. También llama la atención el efecto estilístico que tiene en el texto manuscrito el uso frecuente de diminutivos como *mancebito*, *tamañito*, *cosillas*, *cuchillejo*, *realexos* (de reales), *heridilla*, *trapaxos* (de trapos), *capilla* (de capa, prenda de vestir), etc. En estos ejemplos se observa que predominan los sufijos *-ito*, *-illo* y *-ejo*. Respecto al segundo, Lapesa comenta lo siguiente: "El diminutivo *-illo*, arraigado en Castilla desde tiempos remotos, pero rehusado por la lengua literaria, que prefería la forma arcaizante *-iello*", se generaliza

a partir del siglo XIV. Además, el diminutivo en general, ya frecuente en España durante el Siglo de Oro, se usa con profusión en América; en los ejemplos que aduce predomina *-ito* (*Historia*, pp. 175 y 334).

- 7.10. En algunas instancias se observa un artículo definido o indefinido o un determinante antepuesto a los posesivos como en los siguientes ejemplos tomados de *Vida i sucesos*: "una su amiga", "aquel su amigo", "aquel Vizcaíno, mi amigo", "la dicha su compañía", "un su criado", etc. Según la Real Academia de la Lengua Española éste fue un uso frecuente durante la Edad Media. Aunque "disminuyó progresivamente en la lengua literaria clásica, es fácil encontrarlo entre los escritores del Siglo de Oro". Se mantuvo durante algunos siglos en el habla popular y rústica y hoy se escucha en extensas zonas de Asturias, León y Santander (*Gramática*, pp. 429-30). En Latinoamérica se mantiene en algunas regiones del continente.

Para concluir, los varios puntos arriba esbozados de manera superficial se dejan en manos de expertos estudiosos de la escritura y manuscritos de esos tiempos, con el fin de que los resuelvan por medio de una cuidadosa investigación y minuciosos análisis de los mismos.

En relación con lo anterior, se hace preciso aclarar que Joaquín María Ferrer afirma que el manuscrito original autógrafo de Catalina de Erauso fue publicado en 1625 por Bernardino de Guzmán. Ferrer hizo toda clase de intentos por localizar dicha edición "en las bibliotecas de Madrid, París, Bruselas, y algunas de Alemania y Suiza", pero fue en vano su esfuerzo.<sup>39</sup> Nosotros creemos que al no mencionar Ferrer en su prólogo las *Relaciones* de 1625 es muy probable que no haya conocido tales textos y que ellos fueran lo que él deseaba ubicar. Hasta el momento nadie ha podido dar con el manuscrito autógrafo y por lo mismo se hace difícil ir más lejos, en este sentido, de lo hecho hasta ahora con la presente edición.

## Notas

<sup>1</sup> Julie Greer Johnson, *Women in Colonial Spanish American Literature—Literary Images* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1983), p. 144. Observar que Johnson sólo hace referencia a Catalina de Erauso como personaje literario. Únicamente una nota al pie en el libro menciona el texto aquí transcrito. Por su parte, Asunción Lavrin no ve en Catalina de Erauso al valiente soldado que luchó contra los araucanos; en cambio, después de una lista de mujeres que realizaron "heroic acts during the conquest or the independent period," comenta que "La Monja Alférez gained notoriety as a transvestite." Asunción Lavrin, ed., "Introduction" en *Latin American Women—Historical Perspectives* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1978), 4.

<sup>2</sup> Apéndice N° 2 de la presente edición, el cual contiene documentos oficiales relativos al servicio que Catalina de Erauso prestó a la corona de España.

<sup>3</sup> William A. Douglas y Jon Bilbao, *Amerikanuak—Basques in the New World* (Reno: University of Nevada Press, 1975). Este libro provee una información muy vasta y completa acerca de la participación de los vascos en el Nuevo Mundo desde los tiempos de la conquista hasta el presente. En especial abarca la participación de los vascos en la geografía de Norteamérica.



<sup>4</sup> En su estudio relativo a la región de Santa Engracia, Sandra Ott afirma de ésta y otras comunidades vascas, las cuales ella estudió, que "Male and female heads of household are said to be 'equal-equal' (*bardin-bardina*), though it is recognized that each sex has its particular spheres of activity and influence. In Sainte-Engrâce, as in other Basque communities, the qualities of the ideal *etxekandere* mirror those of the ideal male head of household. Both should be physically and emotionally strong, hard-working, and willing to co-operate with each other, as well as with the other members of the household. Considerable emphasis is also placed on strength of character. Extreme submissiveness in either sex is deplored, for it allows one sex to dominate the other." Sandra Ott, *The Circle of Mountains—A Basque Shepherding Community* (Oxford: Clarendon Press, 1981), pp. 53-54. También hace referencia a dicha igualdad la carta que Roslyn M. Frank envió a David W. Foster con fecha del 31 de enero de 1991 relativa a la presente edición crítica del manuscrito, pp. 1-2.

<sup>5</sup> Manuel Serrano y Sanz, *Autobiografías y memorias Españolas desde el año 1401 al 1833*, (Madrid: Bailly, Baillière): I, 2a parte (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903), p. 392. Ver nota N<sup>o</sup> 7 de esta "Introducción". A partir de aquí seguiremos refiriéndonos al manuscrito sólo con el título de *Vida i sucesos*.

<sup>6</sup> Enrique Pupo-Walker, "Sobre el sesgo creativo de la historiografía americana: esbozos preliminares" en *La vocación literaria del pensamiento histórico en América—Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (Madrid: Editorial Gredos, 1982), pp. 15-95.

<sup>7</sup> Ver la "Bibliografía" incluida en esta edición (1. Fuentes primarias: 1.3. Manuscritos y documentos históricos) y los Apéndices N<sup>o</sup> 1 y N<sup>o</sup> 3.

<sup>8</sup> Joaquín María Ferrer, ed., *Historia de la Monja Alférez Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma* (París: Imprenta Julio Didot, 1829). A lo largo de la presente edición se utilizará ésta de Ferrer en la reproducción de las notas de su autoría, de modo que sólo se indicará que proceden de él y se pondrán las páginas entre paréntesis. La segunda, también de Ferrer, y con el mismo título, se publicó en Barcelona: Imprenta de José Tauló, en 1838.

<sup>9</sup> Joaquín María Ferrer, "Prólogo" a *Historia de la Monja Alférez*: xviii. A partir de ahora, cuando el lector tropiece con el título *Historia de la Monja Alférez*, debe recordar lo que antes se dijo de que hasta el presente críticos y editores le asignan ese título a *Vida i sucesos*, porque sólo han tenido noticia de las ediciones de Ferrer.

<sup>10</sup> Ver en esta edición la "Bibliografía", 1.4. "Reelaboraciones y adaptaciones del tema". Es de observar que sobre dicho asunto se han publicado novelas, dramas, poemas, tradiciones peruanas (las de Ricardo Palma), una zarzuela y una película. En 1986 el Ministerio de Cultura y Gobierno vasco preparaba otra película en la que Catalina de Erauso sería interpretada por la actriz española Esperanza Roy; es de suponer que ya haya salido a la luz pública.

<sup>11</sup> En relación con este rechazo a su propio sexo, se hallan en la novela anónima múltiples ejemplos, de los cuales extraemos los siguientes: en el folio 282 la protagonista afirma que "el menor defecto de un hombre es en una mujer una cosa intolerable". Cuando reconocen que es mujer, exclama: "¡Mujer, qué fatalidad! Una mujer no puede hacer nada que sea agradable y complaciente. Todos la señalan, todos la critican, todos están pendientes aun de sus pequeñas acciones. Mientras que de un hombre nadie se ocupa ni en lo bueno ni en lo malo. El hombre se puede divertir a su voluntad y a su antojo sin que ninguno lo critique, ni se lo tenga a mal, ya juegue, beba, enamore, riña o ande vagando sin objeto" (fol. 282). Ya casi al final de la novela, y siguiendo las líneas de la tercera *Relación de México*, Catalina le reclama a su amiga Clotilde, de quien está platónicamente enamorada: "ha llegado a mis oídos la terrible noticia de que intentas casarte. No me ha sido posible creerlo, porque recordarás que en más de una vez me has empeñado tu palabra de que nunca en la vida entregarías tu corazón a ningún hombre. Me has ofrecido amarme, cual yo te he amado; y nunca compartir tu amor y tu cariño con ninguno otro" (fol. 343). El último párrafo del manuscrito resulta irónico, pues el narrador omnisciente comenta: "no obstante el haber empleado casi toda su vida en

ejercicios y ocupaciones enteramente extrañas y aún contrarias a su sexo y naturaleza, y el haber vivido íntimamente entre hombres de todas clases y condiciones, no obstante todo esto, supo mantenerse firme y constante en la pureza de sus costumbres femeninas, sin que ni aún el más ligero pensamiento hubiera manchado su honra y su reputación" (fols. 367 y 367v).

<sup>12</sup> Apéndice N<sup>o</sup> 5 de la presente edición, el cual contiene las tres *Relaciones: dos españolas de 1625 y una mexicana de 1653*.

<sup>13</sup> Con este subtítulo no se pretende efectuar un análisis literario del texto, sino sólo dar a conocer la opinión de algunos críticos y hacer una somera descripción del manuscrito. Esta lleva como objeto, por un lado, plantear el problema de aquellas secuencias narrativas que están plagadas de exageraciones y de las cuales no hay pruebas históricas; por otro, despertar el interés de los expertos en ese campo, tanto en la investigación como en la crítica.

<sup>14</sup> Diego Barros Arana, "La Monja Alférez", *Revista de Santiago*, I (1892), pp. 229-30. Los subrayados son nuestros.

<sup>15</sup> Enrique Pupo-Walker, *La vocación literaria*, pp. 56 y 59-60. Ver nota N<sup>o</sup> 4 en la Bibliografía de esta edición.

<sup>16</sup> José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, I (N. Israel/Amsterdam: Impreso y grabado en casa del autor, 1965), p. 225.

<sup>17</sup> Roslyn M. Frank, "Carta-evaluación de la edición de *Vida i sucesos*, dirigida a David W. Foster, 27 de agosto de 1990, pp. 4-5.

<sup>18</sup> James Fitzmaurice-Kelly, "Introduction" a *The Nun Ensign* (London: T.F. Unwin, 1908), p. xxxix. Los ejemplos que aduce están contenidos en *Autobiografías de soldados (siglo XVII)*, ed. José María de Cossío (Madrid: B.A.E., 1956). Además de las que Fitzmaurice-Kelly menciona, está incluida en dicha edición *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, la cual también se caracteriza por la elaboración imaginativa.

<sup>19</sup> José Juan Arrom, "Precursores coloniales de la narrativa hispanoamericana: José de Acosta o la ficción como biografía", *Revista Iberoamericana*, 104-105 (julio-diciembre de 1978), p. 369.

<sup>20</sup> José María de Cossío, "Introducción" a *Autobiografías*, pp. v-vi.

<sup>21</sup> Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1970), p. 124. Aunque son rechazables las citas de historias de la literatura, en este caso ha sido imposible evitar ésta, porque el aserto de Anderson Imbert fue el que despertó nuestro interés en el texto transcrito aquí.

<sup>22</sup> Roslyn M. Frank, "Carta", p. 6.

<sup>23</sup> José Berruero, "Prólogo" a Catalina de Erauso, *Historia de la Monja Alférez* (Pamplona: Editorial Gómez, 1959), pp. 13-14.

<sup>24</sup> Con el fin de justificar la validez de estas notas, a continuación damos una somera semblanza de Joaquín María Ferrer: se sabe de él que formó parte del grupo de intelectuales y escritores expatriados durante la tiranía de Fernando VII. Entre ellos figuraban Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Espronceda, Villanueva, el Padre Blanco, Alcalá Galiano y otros liberales perseguidos que se refugiaron en Inglaterra, Francia y los Países Bajos. Algunos de ellos se dedicaron en especial a enriquecer la bibliografía española publicando obras raras e importantes como *El diablo cojuelo*, *Lazarillo de Tormes*, *Don Quijote de la Mancha*, etc. La *Historia de la Monja Alférez* es una de ellas. Ferrer tenía una vasta cultura, fue miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, senador, participó en las luchas políticas de aquel momento y además practicó el comercio en el Perú donde hizo una gran fortuna. Algunas de las notas que puso a las ediciones del texto de Catalina de Erauso proceden de sus experiencias en tal región.

<sup>25</sup> Joaquín María Ferrer, "Prólogo", pp. xxxiv-xxxvi.

<sup>26</sup> Ver Apéndice N<sup>o</sup> 3 de la presente edición.

<sup>27</sup> Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes*, 391-92. El subrayado es del autor.

<sup>28</sup> James Fitzmaurice-Kelly, "Introduction", xxxii.

<sup>29</sup> Según Philippe Lejeune, para que haya autobiografía, debe haber identidad entre autor, narrador y personaje con el "yo" subrayado. La identidad completa de estos tres sujetos del enunciado y de la enunciación, constituye el pacto autobiográfico. *Le Pacte autobiographique* (París: Editions Seuil, 1975), 15. En *Vida i sucesos* no se tienen pruebas de que AUTOR(A) Y NARRADORA sean la misma persona.

<sup>30</sup> Enrique Pupo-Walker, *La vocación literaria*, 104 y 108-11.

<sup>31</sup> José Berruezo, "Prólogo", 13-14. Ver nota N<sup>o</sup> 7 de esta introducción.

<sup>32</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, "Carta del 16 de enero de 1904, a don Carmelo Echegaray" en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 1925, 369, citado por Berruezo, "Prólogo", 12-13. Hay que señalar en esta cita, lo siguiente:

1. Menéndez Pelayo no vio nunca el manuscrito que ha servido para la presente edición y sólo conoció la *Relaciones de la Monja Alférez* y las ediciones de Ferrer.

2. Interesa observar que, sin titubeos, clasifica el texto dentro del género de la novela.

<sup>33</sup> Federico Sáinz de Robles, *Ensayo de un Diccionario de literatura—Escritores españoles e hispanoamericanos*, 3<sup>a</sup> ed. (Madrid: Aguilar, 1964).

<sup>34</sup> Federico Sáinz de Robles, *Ensayo de un diccionario*. Entre las refundiciones de textos de Lope de Vega que hizo Trigueros cuentan *La moza del cántaro*, *Los melindres de Belisa* y *La estrella de Sevilla*.

<sup>35</sup> Fitzmaurice-Kelly, "Introduction", xxxii-xxxiii. Entre las piezas poco recomendables que menciona de Trigueros, están *El poeta filósofo*, *El precipitado*, *Egilona* y *La muerte de Abel*.

<sup>36</sup> Juan Pérez de Montalván, *La Monja Alférez* en Joaquín María Ferrer, ed., *Historia de la Monja Alférez*, 2<sup>a</sup> ed. Todas las referencias a dicha pieza proceden de este texto. A partir de ahora sólo se pondrán las páginas. Se hace preciso aclarar que aunque tradicionalmente se le atribuyó a Juan Pérez de Montalván, en la actualidad Victor Dixon afirma que Luis Belmonte Bermúdez (¿1587-1650?) es el verdadero autor de la comedia (Parker, *Juan Pérez de Montalván*, 64). Es interesante la aclaración de Parker de que *La Monja Alférez* no fue incluida en el corpus de la producción dramática de Pérez de Montalván y que se publicó suelta. Tal aclaración la hizo aproximadamente cuando Fitzmaurice-Kelly publicó su traducción al inglés de la *Historia de la Monja Alférez*. Lo anterior lleva a sospechar que Parker no haya tenido entonces conocimiento de las dos ediciones de Ferrer.

<sup>37</sup> Fitzmaurice-Kelly, "Introduction", xxxiii.

<sup>38</sup> Julie Greer Johnson, *Women*, 145.

<sup>39</sup> Joaquín María Ferrer, "Prólogo", 1.

*Vida i sucesos de la Monja Alférez, o Alférez  
Catarina, 'D.' Catarina de Traujo Doncella,  
natural de S. Sebastian, prov.<sup>a</sup> de Guipuzcoa.  
Escrita por ella misma en 18. de Sept.<sup>e</sup> 1646. bolvi  
endo de las Indias a España en el Galeon S. Jo-  
sef, Capitan Andres Oton, en la flota de N.<sup>a</sup> Es-  
paña, General D. Juan de Benavides, General  
de la Armada Tomas de la Raspuera, que llegó  
a Cadiz en 18. de Noviembre 1646. ~*

## Cap. I.

*Su patria, padres, nacimiento, educación, fuga.*

*Nací yo D. Catarina de Traujo en la villa de S. Sebast.  
prov. de Guipuzcoa en el año 1585. hija del Capitan Altiuac  
de Traujo, i de Maria Perez de Salarraga i otros, naturales  
i vecinos de dicha villa.*

*Críameme mi Padre en su casa con otros mi herm.<sup>o</sup>  
hasta tener 4. años. En el de 1600. me entraron en el  
Convento de S. Sebastian el antiguo de dicha villa, que es de  
monjas dominicas, con mi tia D. Ursula de Larrañe, herm.<sup>o</sup>  
de mi madre, Priora de aquel Convento, donde me crié hasta*

Primera página (folio 206) del manuscrito de *Vida i sucesos de la Monja Alférez*, depositado en la Real Academia de la Historia de Madrid por Juan Bautista Muñoz. Fue copiado en 1784 de uno que pertenecía a Cándido María Trigueros.

[f. 206] **Vida l sucesos de la Monja Alférez, o Alférez Catarina, D<sup>a</sup> Catarina de Araujo (1) doncella, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa. Escrita por ella misma en 18 de Septiembre de 1646 bolviendo de las Yndias a España en el galeón San Josef, (2) Capitán Andrés Otón, en la flota de Nueva España, General, D. Juan de Benavides, general de la armada, (3) Tomás de la Raspuru, que llegó a Cádiz en 18 de Noviembre 1646 (4).**

(1) A lo largo del manuscrito de la Real Academia de la Historia de Madrid se mantiene el patronímico Araujo mientras que las diferentes ediciones del texto publicadas hasta ahora, por influencia de Ferrer, repiten el apellido *Erauso*. En los documentos relativos a ella y en los que acompañan el pedimento que hizo en 1625 de "una renta por su vida" en reconocimiento por sus 19 años de servicios a la corona, (manuscrito sección "Documentos Escogidos", legajo 1, doc. 87, años 1626-1630, pp. 1-20, del Archivo General de Indias y manuscrito XXVIII H-70, fols. 234-44 de la Real Academia de la Historia) se lee algunas veces *Herauso*; otras, *Erausso* y también *Erauso*. En las *Relaciones* de 1625 se utiliza el patronímico *Araujo*. Fieles al manuscrito de la Real Academia de la Historia que transcribimos aquí, procederemos a mantener el apellido *Araujo* a lo largo del texto. En su "Prólogo" a la *Historia de la Monja Alférez*, Joaquín María Ferrer aclara que el apellido *Erauso* pertenece a una de las familias más ilustres de San Sebastián, mientras que *Araujo* y *Arauso* no pertenecen a "ninguna de las casas ilustres y solariegas de la provincia" (Ferrer ed., *Historia de la Monja Alférez*, pp. xxii-xxiv). Todas las notas de Joaquín María Ferrer que se consignan a lo largo de este texto proceden de la edición de 1829 ya citada.

En el *Nobiliario Español* se establece la diferencia entre los apellidos *Eraso* y *Erauso*, los cuales se confunden mucho: "*Eraso*. Del lugar de su nombre, ayuntamiento de Imoz, partido judicial de Pamplona, desde donde se extendió por las Vascongadas, Aragón, Castilla y Andalucía. Probó su nobleza en las Ordenes de Santiago (1565, 1584, 1599, 1606, y 1629) y Calatrava (1583 y 1643). En 1625 fue creado Conde de Hurrane de Francisco de Eraso Carrillo y Pacheco, Grandeza de España [...]. *Erauso*. Vasco Navarro. Sus armas: Escudo mantelado: 1º y 4º, de azul con un grifo de oro, los dos afrontados, y el mantel de plata, con un lobo de sable, superado de una estrella de griles". Esto quiere decir que *Erauso* es noble por origen, por estirpe (Barón de Cobos de Belebrite, *Nobiliario español - Diccionario heráldico*).

(2) En la "Relación que el príncipe de Esquilache hace al marqués de Guadalcázar" deja explicado que "La armada que ahora [1620] queda efectiva [...]; además de otros galeones, cuenta con el galeón San José, Almiranta [que] tiene 32 piezas de artillería, otros tantos artilleros, 50 marineros, 12 grumetes y los oficiales de la plana primera" (Beltrán de Rózpide, *Colección de las memorias*, pp. 257-58).

(3) Ver en esta edición de *Vida i sucesos* el Apéndice N° 3, Documento N° VI relativo al general D. Juan de Benavides.

(4) En la edición de Ferrer no aparece publicado este extenso título, sino sólo *Historia de la Monja Alférez, D<sup>a</sup> Catalina de Erauso, escrita por ella misma*. No hay duda de que el año de 1646 está equivocado. Ver notas en fol. 232v de este texto, en las que se prueba que el año es el de 1624. Con este mismo objeto, véase en la presente edición el Apéndice N° 3, Documento N° V relativo a D. Tomás de Larraspuru y este viaje.

## CAPITULO I

### *Su patria, padres, nacimiento, educación, fuga (1)*

Nací yo, D<sup>a</sup> Catalina de Araujo, en la villa de San Sebastián (2), provincia de Guipúzcoa, en el año 1585: hija del Capitán Miguel de Araujo i de María Pérez de Galarraga i Arze (3), naturales i vecinos de dicha villa.

Criáronme mis Padres en su casa con otros mis hermanos hasta tener 4 años. En el de 1589 me entraron en el Convento de San Sebastián el Antiguo

(1) La edición de Ferrer permite una lectura seguida de cada capítulo sin división alguna de subtítulos. En cambio los títulos que resumen el contenido de cada capítulo son más extensos. A lo largo de la presente edición indicaremos con notas al pie cómo fueron impresos: *CAPITULO PRIMERO—Su patria, padres, nacimiento, educación, fuga y correrías por varias partes de España*. Es interesante señalar que el texto de Manuel de Odriozola (*Historia de la Monja Alférez en Colección de documentos literarios del Perú*, pp. 207-81), divide los capítulos con simples números romanos y no lleva títulos.

(2) *Nota de Ferrer, 2*: "La ciudad actual de San Sebastián se tituló villa desde tiempo inmemorial, hasta que en el año de 1660 pasó a ella el señor D. Felipe IV con su hija D<sup>a</sup> María Teresa de Austria, con motivo de los desposorios que se iban a celebrar entre ella y Luis XIV de Francia después de la paz del Pirineo, y agradecido el monarca a los muchos obsequios que recibió del vecindario, de motu proprio la honró con el título de ciudad. Sin embargo no fue hasta el 7 de marzo de 1662 que expidió el diploma correspondiente".

(3) *Nota de Ferrer, pp. 1-2*: "Consta por su partida bautismal [Apéndice N° 3 de esta edición] que nació en el 1592. Después de recibido este documento notando una diferencia de siete años, que en el manuscrito se lleva adelante en todas las citaciones hasta el año de 1603, traté de salir de la sospecha que llegó a causarme, si estaría dicha partida equivocada haciéndola reconocer de nuevo en el libro 1º de bautizados de la parroquia de San Vicente Mártir de la ciudad de San Sebastián, que se halla al folio 21; y habiéndose encontrado que es en efecto la trigésimaséptima de dicho año de 1592, es visto que no hay conformidad entre la relación de la Monja Alférez y este documento auténtico, que aparece sin enmienda ni testadura alguna que autorice la duda".

"Por el reconocimiento escrupuloso que se hizo esta segunda vez del referido libro, que siendo el primero de bautizados desde que se erigió dicha parroquia, dio principio en el año de 1588; resulta que fueron bautizados en ella, en 1590, Joanes de Erauso, en 1591, Isabel de Erauso, y en 1592, Catalina de Erauso: todos hijos de Miguel de Erauso y de María Pérez de Galarraga, su muger, y de consiguiente, hermanos que tuvo Catalina, y señaladamente, María Juana y Jacinta de Erauso, de cuya existencia no se puede dudar sin embargo, por constar en el libro de profesiones y asientos del convento del Antiguo; sin duda porque fueron bautizados en otra pila, como sucedió con su hermano Miguel". Ferrer no menciona a Mariana de Erauso, la única hermana casada, quien en 1629 compró a Catalina las legítimas paterna y materna (Berrueto, "Prólogo", pp. 16-18).

de dicha villa (4), que es de Monjas dominicas, con mi tía D<sup>a</sup> Ursula de Sarauste, hermana de mi madre, Priora de aquel Convento (5), donde me crié hasta [206v] tener quince años, i entonces se trató de profesión.

Estando en el año de noviciado, ya cerca del fin, se ofreció una rehierta con una Monja profesa llamada D<sup>a</sup> Catarina Alizi (6), que viuda entró i profesó, la qual, que era robusta, i yo muchacha, me maltrató de manos, i yo lo sentí.

A la noche 18 de Marzo de 1600 (7), víspera de San Josef, levantándose el Convento a media noche a maitines, entré en el coro i hallé allí arrodillada a mi tía, la qual me llamó, i dándome la llave de su celda, me mandó traerle el breviario; yo fui por él, abrí, i tomélo, i vide allí en un clavo colgadas las llaves del Convento: dexéme la celda abierta, i bolvíle a mi tía su llave i el breviario.

(4) *Nota de Ferrer*, p. 3: "Este convento, que se halla unido a la parroquia de San Sebastián el Antiguo, [...] se llama así por ser tradición en aquel país, que allí fue el sitio donde estuvo la primera población de este nombre".

(5) *Nota de Ferrer*, p. 3: "En el manuscrito se llama a esta monja doña Ursula de Sarauste, en cuyo apellido, así como en haber sido priora, hay precisamente equivocación. La única monja de este nombre que se encuentra en los libros y asientos de este convento, es D<sup>a</sup> Ursula de Unza y Sarasti, que profesó en el año de 1581: pero no consta que jamás hubiese sido priora. Lo que pudo suceder es, que en el tiempo que la cita D<sup>a</sup> Catalina, estuviese tal vez siendo presidenta, por ausencia o enfermedad de la priora y superiora, a causa de alguna enfermedad que reinase, como sucedió en el año de 1603, en que por esta causa salieron fuera del convento muchas religiosas".

En la primera *Relación verdadera* de 1625, la tía de Catalina se llama D<sup>a</sup> María de la Cruz (Apéndice N<sup>o</sup> 5 de la presente edición).

(6) Respecto a este apellido "Alizi", Ferrer, pp. 3-4, nos aclara que "es un error conocido del copista, no habiendo duda de que su apellido era Aliri, según resulta del libro de profesiones del convento. Profesó esta monja en el año de 1605, y falleció en 1657, habiendo sido priora quince años". En el Apéndice II de la edición de Ferrer, pp. 130-31, se reproduce el documento N<sup>o</sup> 2 que da prueba de esto.

(7) *Nota de Ferrer*, p. 4: "Una vez establecido el año del nacimiento de la Monja Alférez en 1585, era preciso que en toda la relación se llevase adelante este error, como sucede en el caso presente: pero habiendo nacido indudablemente nuestra heroína en 1592, no tenía en la fecha a que se refiere este suceso más que ocho años, cuando por otra parte nos asegura la misma D<sup>a</sup> Catalina que tenía quince, y que estaba cercana a profesar. Además de esto tenemos un documento incontestable en el libro de caja del convento, en el que consta su existencia en él, hasta marzo de 1607, según puede verse en el N<sup>o</sup> 2 del apéndice". En dicho documento se lee: "Enero de 1608 - de Miguel de Erauso, cuarenta ducados en sidra a cuenta de los alimentos de su hija Catalina Pérez de Erauso, del año de 1606 que se cumplió el mes de marzo de 1607". En el Apéndice II, p. 133, Ferrer explica que se revisó el resto del libro y no aparecen más pagos de alimentos a favor de Catalina de Erauso. No hay que olvidar que los especialistas en autobiografías españolas como Randolf Pope y José María de Cossío insisten en la falta de veracidad que las caracteriza, especialmente en lo que respecta a fechas, las cuales ofrecen un gran anacronismo en relación con la realidad de sus vidas.

Estando ya todas las Monjas en el coro, i comenzados maitines con solemnidad, a la primera lección, llegué a mi tía i le pedí licencia porque estava mala (8). Mi tía, tocándome con la mano la cabeza, me dixo:

—Anda, acuéstate.

Salí del coro, tomé una luz, fui a la celda de mi tía, tomé allí unas tixeras i hilo, i una aguja; tomé unos reales de a ocho que allí estaban, tomé las llaves del convento i salí, i fui abriendo puertas i emparejándolas (9), i en la última que fue la de la calle, dexé mi escapulario, i salí a la calle, sin haverla visto, ni saber por dónde echar, ni adónde me ir. Tiré no sé por dónde, i fui a dar en un castañar que está fuera i cerca, a las espaldas del Convento, i acogíme allí; estuve tres días, trazando i acomodándome i cortando de vestir: corté i híceme de una basquiña (10) de paño azul conque me hallava, unos calzones de un faldellín verde de perpetuan (11), que traía debaxo, una ropilla i polainas: el hábito me lo dexé por allí por no ver qué hacer de él. Cortéme el cabello [207] i echélo por allí, i partí la tercera noche, i eché no sé por dónde, i fui colando (12) caminos i pasando lugares por me

(8) Obsérvese cómo las palabras atributivas referidas a sí misma son al principio del texto consistentemente en femenino. A partir de ahora indicaremos con notas dichas palabras y las compararemos con la edición de Ferrer que a menudo varía del manuscrito. Roslyn M. Frank, especialista en la realidad de los vascos, afirma que es de conocimiento general que en el vascuence el uso de los géneros resulta problemático pues no existe género gramatical. Esto hace que los adjetivos no lleven sufijos en femenino o en masculino. Los únicos casos en los que se observa el género gramatical es en los verbos en una situación de diálogo, en la cual se manifiesta el género de la persona a la que se dirige el interlocutor. El género natural está incertado sólo dentro de las formas verbales conjugadas. Hay estudios que han probado que no es raro que una mujer vasca se refiera a sí misma en términos masculinos cuando lleva a cabo un monólogo consigo misma. En otras palabras, en una situación dialógica, la mujer se concibe a sí misma, a su otro yo dialógico, como ente masculino sin ninguna rara connotación sexual.

Esto lleva a Frank a considerar que si Catalina de Erauso fuese la autora del texto, habría tenido que poner en castellano las conversaciones que ocurrieron entre ella y otros vascos, las cuales, lógicamente se llevaron a cabo en euskera y no en castellano (Frank, "Carta", pp. 5-6). Lo anterior podría ser una explicación aceptable de las ambivalencias que se observan a lo largo de *Vida i sucesos* respecto al género de los atributivos referidos a sí misma.

(9) Hemos seguido aquí la versión de Ferrer, p. 5, que dice: "y fui abriendo puertas y emparejándolas". El subrayado es nuestro.

(10) Basquiña (del *vasco*); f. saya negra por lo común, que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir a la calle (D.R.A.E.).

(11) Perpetuan (de perpetuo: que dura y permanece para siempre; siglos XVI al XVII). Tela de lana, basta y muy tupida: Oudin, 1607; Sobrino, 1705 (Alonso, *Enciclopedia*).

(12) Colar caminos: dos de las varias acepciones que tiene, se acomodan al texto que estudiamos: 1. Hacer pasar o pasar por un lugar estrecho. 2. *Ref.* Introducirse a escondidas y sin permiso en alguna parte (Gili Gaya, *Vox*). En el texto que nos ocupa, el editor Joaquín María Ferrer transcribió "CALANDO CAMINOS" que también

alexar, i vine a dar a Vitoria que dista de San Sebastián cerca de 20 leguas, a pie i cansada(13), i sin haver comido más que yerbas que topava por el camino.

### 1. Entra en Vitoria

Entré en Vitoria sin saber adónde acogerme: a pocos días me hallé allí al Dr. Francisco de Zeralta, cathedrático allí, el qual me recibió fácilmente sin conocerme, i me vistió. Era casado con una prima hermana de mi madre, según luego entendí, pero no me di a conocer. Estuve con él cosa de tres meses, en los quales él, viéndome leer bien latín, se me inclinó más, i me quiso dar estudio, i viéndome rehusarlo, me porfió i me instava hasta venir a ponerme la mano. Yo con esto determiné dexarlo, i hícelo así: cogí unos quartos, concertéme con un Arriero que partía para Valladolid en doce reales, i partí con él, que dista 45 leguas.

### 2. Entra en Valladolid

Entrada en Valladolid, donde estava entonces la Corte (14), me acomodé luego en breve por page de D. Juan de Ydiaquez (15), secretario del Rey, el

quiere decir "entrarse o introducirse en alguna parte". El texto manuscrito utiliza "COLANDO CAMINOS".

(13) Tanto en el texto manuscrito como en la edición de Ferrer, p. 5, se emplea el femenino: "a pie y cansada".

(14) A partir de 1561 Felipe II (1527-1598) trasladó a la villa de Madrid la corte de Toledo. Felipe III (1598-1621) quiso volver a establecer la corte en Valladolid, pero los inconvenientes de tal medida hicieron que sólo por el período de seis años (1601-1606) permaneciera allí. En 1606 la corte se quedó definitivamente en Madrid.

Este indicio histórico nos deja ver que probablemente Catalina de Erauso haya entrado en Valladolid a principios de 1601. Aquí conviene considerar lo siguiente: si ella hubiera nacido en 1592, tendría entonces entre nueve y trece años y no los quince que ella afirma en el texto manuscrito; este acerto concuerda, en líneas generales, con la opinión de Ferrer establecida en una nota anterior. Luis de Castresana le calcula a Catalina, por esas fechas, once años (*Catalina de Erauso*, p. 21).

(15) *Nota de Ferrer*, pp. 6-7: "D. Juan de Idiaquez, hijo de D. Alonso, de quien se hablará en otra parte, era natural de esta ciudad, y fue secretario de estado de los reyes Felipe II y III, comendador de León, presidente del consejo de órdenes, y embajador cerca de las repúblicas de Génova y Venecia, varón de mucha providad y arregladas costumbres. Murió en Segovia el 12 de octubre de 1614 y su cuerpo fue trasladado al convento de San Telmo de San Sebastián, donde descansa en una urna de mármol al lado de la capilla mayor en frente de la de su padre D. Alonso". Estos datos los hemos cotejado con los contenidos en el *Compendio* de Martínez Isasti, pp. 359 y 409, y en líneas generales coinciden. Sólo queremos agregar que en este último texto se dice que nació el 12 de marzo de 1540.

qual me vistió luego bien, i llaméme allí Francisco de Loyola, i estuve allí bien hallado siete meses (16).

Al cabo de ellos, estando una noche a la puerta con otro page compañero, [i]llegó mi padre i preguntónos si estava en casa el señor D. Juan! Respondió mi compañero que sí. Dixo mi padre que le avisase que estava allí. Subió el page, quedándome yo allí con mi padre sin hablarnos pa-[207v]labra, ni él conocerme. Bolvió el page diciendo que subiese, i subió, yendo yo detrás de él. Salió D. Juan a la escalera, i abrazándolo, dixo:

—[i]Señor Capitán, qué venida es ésta!

Mi padre habló de modo que él lo conoció que traía disgusto; entró i despidió una visita con que estava, i bolvió i sentáronse: preguntóle qué había de nuevo, i mi padre le dixo cómo se le había ido de el Convento aquella muchacha, i eso lo traía por los contornos en su búsqueda. D. Juan mostró sentirlo mucho por el disgusto de mi padre, i porque a mí me quería mucho, i por la parte de aquel convento, de donde era él patrono por fundación de sus pasados (17), i por parte de aquel lugar de donde era él natural (18).

Yo, que oí la conversación i sentimientos de mi padre, salíme atrás i fuíme a mi aposento, cogí mi ropa i salíme, llebándome cosa de ocho doblones con que me hallava, i fuíme a un mesón (19) donde dormí aquella noche, i donde entendí de un Arriero que partía por la mañana a Bilbao, i ajustándome con él, partimos a la mañana, sin saberme yo qué hacer, ni adónde ir, sino dexarme llevar del viento como una pluma.

### 3. Entra en Bilbao

Pasado un largo camino, me parece como de 40 leguas, entré en Bilbao donde no hallé albergue ni comodidad, ni sabía qué hacerme. Viéronme allí entretanto unos muchachos en reparar, i cercarme, i perseguirme, hasta verme fastidiado (20), i huve de aliar unas piedras i tirarles, i huve a uno

(16) A partir de esta secuencia vamos a comenzar a encontrar diferencias en el uso de palabras atributivas aplicadas a sí misma. En el primer párrafo de esta secuencia narrativa se lee: "*Entrada* en Valladolid [...] y estuve allí bien *hallado* siete meses". En el texto de Ferrer, pp. 6-7, los dos términos aparecen en masculino: "*Entrado* en Valladolid...".

(17) Frank explica que el uso de "pasados" en lugar de "antepasados" hace sospechar que haya habido una interferencia de la lengua nativa de la narradora, ya que la palabra en euskera por "antepasados" es *aurrekoak*, la cual igual se puede traducir por "pasados" ("*Carta*", p. 5).

(18) *Nota de Ferrer*, p. 8: "Este convento de monjas dominicas, que está unido a la parroquia de San Sebastián el Antiguo, le fundaron en el año de 1546 Don Alonso de Idiaquez del consejo de estado y secretario del emperador Carlos V, comendador de Estremera del orden de Santiago, y su muger Doña Engracia de Olazabal. Ambos yacen sepultados en un lado del altar mayor".

(19) En el manuscrito decía "mí mesón", pero el copista tachó "mí" y puso "un".

(20) Tanto el manuscrito como la versión de Ferrer, p. 8, llevan los atributivos en masculino: "hasta verme *fastidiado*".

de lastimar, no sé dónde, porque no le vide, i prendiéronme i tuviéronme en la cárcel un largo mes (21), hasta que él huvo de sanar i soltáronme, quedándoseme por allá unos quartos, sin mi gasto preciso. De allí luego salí, i me pasé a Navarra, que distará 20 leguas (22).

[f. 208]

#### 4. Entra en Estella

Entré en Estella, que distará, me parece, 20 leguas dentro de Navarra, donde me acomodé por page de D. Carlos de Arellano, del hábito de Santiago, en cuya casa i servicio estuve dos años, bien tratada i vestida (23).

#### 5. Entra en San Sebastián

Pasado ese tiempo, sin más causa que mi gusto, dexé aquella comodidad, i me pasé a San Sebastián, mi patria, diez leguas distante de allí, i allí me estuve sin ser de nadie conocida, bien vestida i galana (24), i un día oí misa en mi Convento, la qual oyó también mi madre (25), i vide que me mirava, i no me conoció, i acabada la misa, unas Monjas me llamaron al coro, i yo,

(21) En el texto de Ferrer, pp. 8-9, se lee: "Diéronme allí entretanto unos muchachos en reparar, y cercarme hasta verme fastidiado, y hube de hallar unas piedras y tirarlas, y hube a uno de lastimar, no sé dónde, porque no lo vide; y prendiéronme y tuviéronme en la cárcel un largo mes". Los subrayados que apuntan a los cambios, son nuestros. Hemos dejado el término "aliar" del manuscrito como proveniente del francés antiguo *allier* (fr. *allier*) que quiere decir "juntar", el cual es derivado del latín *alligare*, "atar a algo". Este término no empieza a ser frecuente en español hasta el siglo XVI (Corominas, *Diccionario*).

La Profa. Frank observa cierta evidencia de que en algunos pasajes como el de Bilbao haya interferencias sintácticas provenientes del vascuence; en especial subraya las siguientes: "viéronme allí entretanto unos muchachos en reparar, i cercarme, i perseguirme hasta verme fastidiado [...] i tuviéronme en la cárcel un largo mes, hasta que él huvo de sanar i soltáronme, quedándoseme por allá unos quartos, sin mi gasto preciso" ("Carta", p. 5).

(22) En el texto de Ferrer se lee: "...me pasé a Estella de Navarra, que distará veinte leguas a lo que parece". Es interesante observar que a lo largo del manuscrito muy rara vez las palabras llevan acento escrito; no obstante, en este caso del futuro potencial usado aquí y en la secuencia siguiente, no falta la tilde.

(23) El texto de Ferrer dice sólo: "Entré en Estella, donde me acomodé por page...", p. 9. En este pasaje es obvio que el copista hizo múltiples cambios para simplificar la narración.

En la edición de Ferrer se lee: "...estuve dos años, bien tratado y vestido".

(24) Versión de Ferrer, p. 9: "...y allí me estuve sin ser de nadie conocido, bien vestido y galán".

(25) Muñoz transcribe el siguiente manuscrito contenido entre sus papeles: "Jueves 4 de julio estuvo en la iglesia mayor la Monja Alférez" (folio 236 del manuscrito de la Real Academia de la Historia).

no dándome por entendida (26), les hice muchas cortesías i me fui (27). Era esto entrado ya el año 1602 (28).

#### 6. Entra en el Pasaje

Paséme de allí al puerto del Pasaje, que dista de allí una legua. Halléme allí al Capitán Miguel de Berroiz de partida con un navío suyo para Sevilla. Pedíle que me llevase, i ajustéme con él en 40 reales, i embarquéme i partimos, i bien en breve llegamos a San Lúcar (29).

#### 7. Desembarca en Sanlúcar, va a Sevilla, buelve a Sanlúcar i embárcase

Desembarcada en Sanlúcar (30), partí a ver a Sevilla (31), i aunque me

(26) Versión de Ferrer, p. 9: "...no dándome por entendido".

(27) Este subcapítulo 5 puede tomarse como ejemplo de la redundancia e irregularidad del estilo del manuscrito que estudiamos. A este respecto conviene recordar con Jean Starobinski lo que opinan algunos críticos sobre las autobiografías de Rousseau, Chateaubriand o de otros: "la perfection du style rendait suspect le contenu du récit, et faisait écran entre la vérité du passé et le present de la situation narrative. Toute originalité de style implique une redondance qui paraît perturber le message lui-même". ("Le Style de l'autobiographie", *Poétique* 3, p. 258). Los subrayados son nuestros.

(28) La versión de Ferrer, p. 9, lleva el año de 1603 y esta nota: "El manuscrito dice 1602, pero debe ser 1603, puesto que según la relación de la Monja Alférez, van corridos tres años desde que salió del convento". Si se hace el cómputo del tiempo en el texto, se verá que en realidad debe ponerse el año de 1603: el 18 de marzo de 1600 salió del convento y estuvo oculta en un castañar 3 días. Invirtió en su viaje a pie a Vitoria 4 días y permaneció allí 3 meses. Su viaje a Valladolid le llevó 7 días, más 7 meses de permanencia. Su viaje a Bilbao fue de 7 días y permaneció en la cárcel de la villa un mes. Su viaje a San Sebastián y estada, transcurrió en 6 días, lo que da un total exacto de tres años, o sea que entre marzo o abril de 1603 ya se la puede localizar en San Sebastián.

(29) El Puerto de Pasajes está en Guipúzcoa sobre el golfo de Gascuña, al noreste de San Sebastián. *Sanlúcar de Barrameda* es una ciudad de la provincia de Cádiz, situada en la orilla izquierda del Guadalquivir y próxima a su desembocadura, con una ensenada que forma el cómodo puerto de Pasaje. (Grégoire, *Diccionario enciclopédico*: vol. 2).

(30) Versión de Ferrer, p. 10: "Desembarcado en Sanlúcar".

(31) *Sevilla*, situada en una llanura sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, adquiere una gran importancia en los siglos XVI y XVII debido a su gran actividad comercial, principalmente con las Indias. En 1503 se estableció en ella la Casa de Contratación, primer cuerpo administrativo de España creado para supervisar los descubrimientos de América. Bernard Moses en su libro *The Spanish Dependencias in South America* afirma que en 1511 fue estipulado que "any subject of Spain, on properly entering his name, might be allowed to go to the Indies." Un oficial mantenía un detalle completo de los que salían para Indias, nombre, lugar de naci-

combidava a detenerme, estuve allí solos (32) dos días, i luego me bolví a Sanlúcar. Hallé allí al Capitán Miguel de Chazarreta, natural de mi tierra (33), que lo era de un patache (34) de Galeones, de que era General D. Luis Fernández de Córdoba (35), [208v] i de la armada, D. Luis Fajar-

miento y padres de los mismos. En 1607 se decretó que cualquier oficial que llevara pasajeros a las Indias sin permiso, recibirla la pena de muerte (II, pp. 41-55). Otros decretos estrictos como hacer bajar en Canarias a los pasajeros sin licencia y mandarlos a la cárcel de la Casa de Contratación, llevan a considerar con cautela la salida de Catalina de Erauso, quien se hizo llamar Francisco de Loyola y dio "nombres supuestos" a sus padres. El historiador chileno Diego de Rosales dice que entonces ella se hacía llamar Juan de Arriola y Arauso, nombre que no aparece en la autobiografía ni en las *Relaciones de Catalina de Erauso y que por lo mismo no se justifica. ¿Y por qué sale de Sanlúcar (Cádiz) y no de Sevilla como era costumbre por ser el puerto oficial?*

(32) Solos: (adj. y adv.) En el texto manuscrito de *Vida i sucesos*, "solo" cumple una función indeterminada entre adjetivo y adverbio: como adverbio, debería ser invariable; sin embargo cambia en género y número con el complemento, cumpliendo así una función adjetival. Corominas explica en su *Diccionario* que en los clásicos no es raro que "solo" y "sola" funcionen con ese valor. En el manuscrito de *Vida i sucesos* se lee entre otros ejemplos, el siguiente: "Estuve allí solos dos Días" [fol. 208].

(33) Hay un documento oficial de 1630, cuando Catalina de Erauso estaba lista para zarpar rumbo a Nueva España, en el que se confirma "que el Capitán Miguel de Echazarreta la llevó por mozo en años pasados a Indias, y ahora va por general de flota, y la lleva por Alférez". (Apéndice N° 3 de esta edición). En el manuscrito el apellido que lleva es *Chazarreta*. Martínez Isasti menciona, en 1625, a los "generales de armadas [...] naturales de Guipúzcoa", y entre ellos está "Miguel de Echazarreta caballero del orden de Santiago. Natural de San Sebastián, que ha hecho oficio de General de los galeones de Indias" (*Compendio*, p. 434).

(34) Patache: Forma afrancesada del castellano antiguo *pataxe*, de origen árabe (Corominas, *Breve diccionario*). Antigua embarcación de guerra destinada a llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos, y que hoy sólo se usa en la marina mercante (Gil Gaya, *Vox*).

(35) General D. Luis Fernández de Córdoba y Arce: Nació en 1589, fue dos veces Capitán de caballos y sirvió como aventurero cuando el inglés entró en Cádiz. En 1611 pasó a México con soldados pagados a su costa y asistió en 1615 a la defensa de Acapulco contra los holandeses. Ese año fue nombrado Gobernador de la provincia de Tlaxcala. Al cabo de dos años y medio fue a Filipinas como cabo de dos compañías de soldados que fueron enviadas ahí. Sirvió como almirante de la armada del gobernador Alonso Fajardo y luchó en dichas islas contra el holandés. Después, regresó a México como general de la armada en una larga y peligrosa travesía de ocho meses. Regresó tan enfermo, que no pudo hacerse cargo del puesto de Gobernador de Yucatán que se le había designado. Después pasó a Perú como teniente de Capitán general en mar y tierra. En 1625 fue nombrado presidente de Chile (Medina, *Diccionario biográfico colonial*, pp. 296-301). Los datos que acabamos de consignar de D. Luis Fernández de Córdoba ponen en evidencia que en el texto atribuido a Catalina de Erauso hay anacronismo entre las marcas del momento que se cuentan los sucesos, y el momento en que pasa la historia contada: a) la actuación de este general en el Nuevo Mundo comenzó en 1611 y, b) sólo llegó al cargo de general en Perú, cerca de 1615, cuando ocurrió el ataque del holandés a Callao.

do (36), año de 1602 que partía para la punta de Araya.

Senté plaza de grumete en un galeón del Capitán Esteban Ciguino, tío mío, hermano de mi madre, que vive hoi en San Sebastián (37), i embarquéme i partimos de San Lúcar; Lunes Santo, año de 1602 (38).

(36) *Nota de Ferrer*, p. 10: D. Luis Fajardo: "Uno de los más célebres Capitanes de su tiempo, hizo en el año de 1605 una expedición a las Salinas de Araya, y quemó diez y nueve navíos holandeses que robaban la sal, y tenían en consternación todo aquel país, y pasó a cuchillo toda su guarnición." (Sabau y Blanco, *Tablas cronológicas de la historia de España*).

(37) Esteban Ciguino: En el texto de Ferrer se lee: "Esteban Eguíño". De él se sabe sólo que todavía vivía en San Sebastián en 1629, fecha en la que compareció como testigo en la escritura de renuncia que Catalina de Erauso hizo de las legítimas paterna y materna a favor de su hermana Mariana. Según aparece en Berruezo, su nombre en este documento es el de *Esteban de Iguinio* ("Prólogo", pp. 16-18). Martínez Isasti consigna siempre el apellido *Eguino* procedente de la casa solariega de Guipúzcoa y describe el escudo de la familia (*Compendio*, p. 142).

(38) En relación con este año de 1602 y que aparece tres veces en folio 208v, hay que tener en cuenta la nota N° 2 del folio 208 (*CAPITULO I*, al final del subcapítulo 5. *Entra en San Sebastián*). Berruezo afirma que hay un error confirmado al dar el año de 1603 como corrige Ferrer (igual sería el de 1602), porque "en realidad la expedición a las Salinas de Araya la mandó dicho Capitán General [D. Luis Fajardo] en 1605" ("Prólogo", p. 10).



Estúbeme allí ocho meses, siguiéndose entretanto la causa en rebeldía, no dándome lugar el negocio para presentarme. Halléme ocasión con el amparo de D. Juan Ponce de León (49), que me dio caballo i armas, i avió para salir de la Concepción, i partí a Valdivia i a Tucumán.

nifiesta pesar. Obsérvese en especial cómo en dos líneas liquida el asunto. Lo interesante es que siendo la suya fundamentalmente una oración lineal, sin la retórica propia de la época, tiene la particularidad de estar hinchada de sucesos y de información para el lector. Veamos en estas dos líneas cuánta información hay contenida: 1) Muere Miguel de Erauso. 2) Lo entierran en el convento de San Francisco en Concepción, Chile. 3) Catalina de Erauso quien hace uso de su derecho de asilo en dicho convento, ve la ceremonia desde el coro de la iglesia. 4) Es tanto su dolor por la muerte de su hermano—y probablemente por sentirse culpable—que sólo Dios conoce la dimensión de su pesar. Aunque hay algunas torpezas de estilo y errores morfosintácticos, se advierte una expresión ágil, condensada, que sabe dar en pocos trazos los datos más necesarios para proseguir la historia y mantener al lector informado y en suspenso. Obsérvese también en la secuencia de la muerte de su hermano, la unidad narrativa y anecdótica que tiene: corta, rápida, hecha de pocos y ciertos trazos, llega a ser hasta amena y original en la forma de delatar al asesino en el momento de su muerte. Esto, además de otros aspectos que señalaremos más adelante, es lo que da al texto una calidad novelesca que lo aparta de la autobiografía.

Hemos intentado averiguar si ha quedado constancia de alguno de estos sucesos en Concepción, pero las noticias que nos han suministrado hasta ahora no ayudan a comprobar nada: "El terremoto de 1960 destruyó el templo de San Francisco de Concepción y han construido otro un poco alejado del centro de la ciudad". En la iglesia de San Francisco de Santiago de Chile la biblioteca que contiene cerca de 30.000 volúmenes está al cuidado del historiador Rev. Hugo Araya quien dice conocer al dedillo el material a su cuidado y afirma que entre los papeles de la misma ni tampoco en los del nuevo templo de San Francisco en Concepción hay información al respecto. Luis García Q., carta desde Santiago de Chile del 2 de junio de 1981. Así las cosas, queda por emprender una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional del Perú para comprobar estos sucesos.

(49) Juan Ponce de León: Capitán natural de Jerez de la Frontera. Fernández de Córdoba le extendió título de corregidor de Colchagua en Concepción, el 12 de marzo de 1628. En ese documento se dice que Ponce de León había servido hasta entonces dieciocho años en la guerra "con mucha aprobación de sus superiores y lustre de su persona". Ocupó tres veces el puesto de Alférez de infantería, y varias veces el de Capitán. Falleció en Santiago por los años de 1654 (Medina: *Diccionario*, p. 696).

A pesar de que existió en Chile dicho Juan Ponce de León que coincide en mucho con la época de Catalina de Erauso, tenemos la sospecha de que aquí, en este pasaje, quien le dio caballo, armas y avió para salir de Concepción, debió haber sido Juan Recio de León, quien en 1625 certifica que en una ocasión, y conociendo la capacidad de nuestra heroína, le encomendó una misión muy especial. De esto se tratará en detalle más adelante (Apéndice Nº 2, Documento 4.19 del 5 de setiembre de 1625 de la presente edición.)

## CAPÍTULO VII

### Parte de la Concepción a Tucumán

Comencé a caminar por toda la costa del mar, pasando grandes trabajos i falta de agua, que no hallé en todo aquello; por allí topéme en el camino con otros dos Soldados de mal andar (1), i seguimos los tres el camino, determinados todos a morir antes que dexarnos prender. Llevábamos nuestros caballos, armas blancas i de fuego, i la alta providencia de Dios.

[216] Seguimos la cordillera arriba por subida de más de 30 leguas, sin topar en ellas ni en otras 300 que anduvimos, un bocado de pan, i rara vez agua, i algunas yerbezuelas i animalejos, i tal o tal raizuela de que nos mantener, i tal o qual Yndio que huía (2). Huvimos de matar uno de nuestros caballos, i hacerlo tasaxos, pero hallámosle solos huesos i pellejos, i de la misma suerte, poco a poco, i caminando, fuimos haciendo lo mismo de los otros, quedándonos a pie, i sin podernos tener. Entramos en una tierra fría, tanto que nos elava (3). Topamos dos hombres arrimados a una peña, i nos alegramos: fuimos a ellos, saludándolos antes de llegar, i preguntándoles qué hacían allí, no respondieron: llegamos allá, i estaban muertos, elados, las bocas abiertas como riendo, i causónos eso pavor (4).

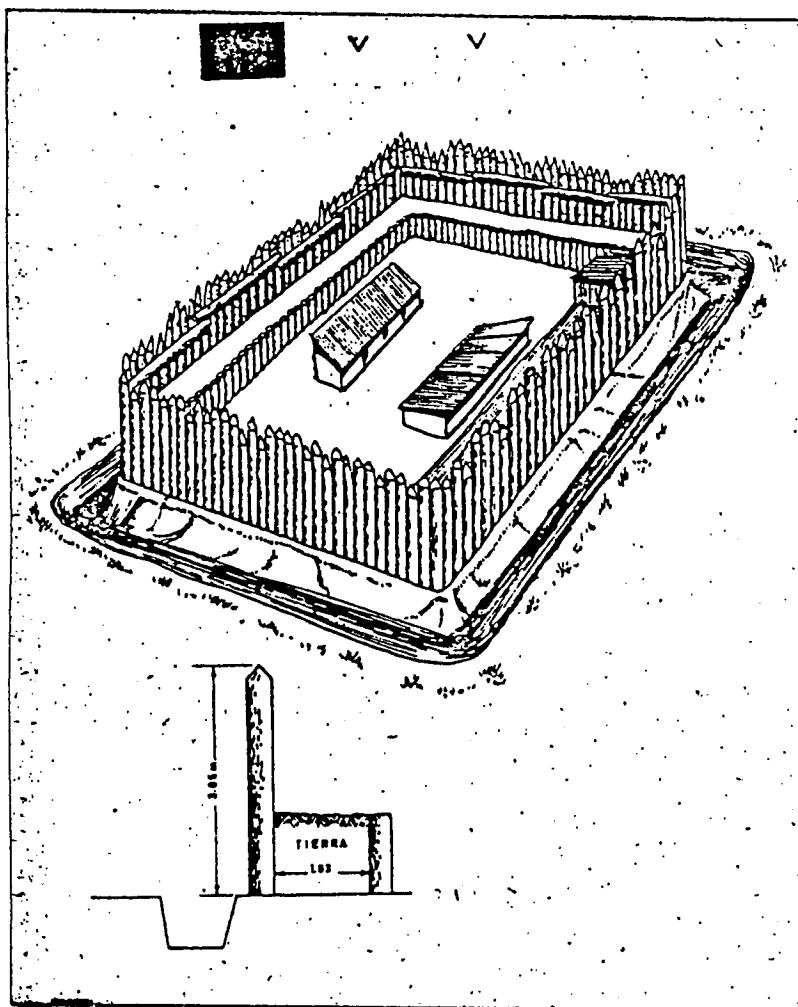
(1) *Nota de Ferrer*, p. 38: "Esto es, fugitivos como ella por algunas fechorías de mano pesada". El Marqués de Montes-Claros explica en su *Relación* del 25 de abril de 1611: "Anda otra gente en este reino del Perú con nombre de soldados que suele traer vida muy licenciosa: son los que en otras partes llamarían vagamundos, peligrosísimo género y embarazoso al buen gobierno" (Beltrán y Rózpide, *Colección*: I, p. 172).

(2) *Nota de Ferrer*, pp. 38-39: "En la cordillera de los Andes, una de las más altas y ásperas de la tierra, y de consiguiente cubierta en su mayor parte de nieve eterna, no solamente no se halla señal de vegetación, pero ni animales, excepto algunos guanacos y zorros".

(3) En la versión de Ferrer, p. 39, se lee: "...tanto que nos helábamos".

(4) *Nota de Ferrer*, p. 39: "Cuando se hacía el tráfico de negros en esta parte de América, era Buenos Aires quien surtía de ellos a Chile y el Perú, haciéndolos pasar por la cordillera de los Andes. Algunos de los que morían en esta penosa jornada, quedaban de un año para el otro en la posición que describe a estos dos muertos D<sup>a</sup> Catalina, como yo mismo he visto algunos en el año 1809, en que hice por tierra el viaje de Buenos Aires a Chile para pasar a Lima". Como prueba de que Catalina de Erauso no exageraba ni inventaba, Luis de Castresana aduce que datos de este tipo están contenidos en las crónicas de la conquista y un ejemplo lo constituye el relato de Mariano de Lobera sobre la expedición de Valdivia: "Son tan ásperos y fríos los vientos de los lugares de estos despoblados, que acontece arrimarse el caminante a una peña y quedarse helado y yerto en pie por muchos años, que parece estar vivo, y así se saca de aquí carne de momia en abundancia. De estos cuerpos iban topando en mucho número a cada paso, arrimados a riscos y barrancos, tanto que sirven de señales del camino para no perderse, estando todos tan frescos que





Reconstrucción esquemática de un fuerte español en Chile hacia 1600, hallado en testimonios de cronistas.

Pasamos adelante, i la noche tercera, arrimándonos a una peña, el uno de nosotros no pudo más i espiró. Seguimos los dos, i el día siguiente, como a las quatro de la tarde, mi compañero, llorando, se dexó caer sin poder más andar i espiró. Halléle en la faltriquera ocho pesos, i proseguí mi camino sin ver adónde, cargada de arcabuz (5), i del pedazo de tasajo que me quedava, i esperando lo mismo que vi en mis compañeros: i ya se ve mi aflicción, cansada, descalza (6), lastimados los pies. Arriméme a un árbol, lloré, i pienso [que] fue la primera vez. Recé el Rosario, encomendándome a la Santísima Virgen, i al glorioso Joseph, su Esposo. Descansé un poco: bolvíme a levantar i a caminar, i parece salí del reino de Chile, i entré en el de Tucumán, según en el temple reconcí (7).

[216v] Fui caminando, i la mañana siguiente, rendida en aquel suelo del cansancio i hambre, vide venir dos hombres a caballo. Ni supe si afligirme, [o] si alegrarme, no sabiendo si [eran] caribes, [o] si [gente] de paz. Previne mi arcabuz sin poder con él. Llegaron i preguntáronme adónde iba por allí tan apartado. Conocílos cristianos, i vide el Cielo abierto. Díxeles que iba perdido, i no sabía dónde estava, i que me hallava rendido i muerto de hambre (8), sin fuerzas para me levantar. Doliéronse de verme, apeáronse, diéronme de comer lo que llevaban, subiéronme en un caballo, i lleváronme a una heredad tres leguas de allí, donde dixerón estava su señora i llegamos como a las cinco de la tarde.

Era la señora una Mestiza, hija de Español i de Yndia, viuda, buena muger, que viéndome i oyendo mi derrota i desamparo, se condolió i me recibió bien, i compadecida, i me hizo luego acostar en razonable cama, i me dio bien de cenar, i me dexó reposar i dormir: conque me restauré (9). La mañana siguiente me dio bien de almorzar, i me dio un vestido razonable

parecen recién muertos, siendo de más de 300 años", Luis Castresana, *Catalina de Erauso*, pp. 112-13.

(5) La versión de Ferrer, p. 40, dice: "...cargado de arcabuz".

(6) A pesar de que forman parte del mismo párrafo, en la versión de Ferrer los otros atributivos están en femenino: "*cansada, descalza*, lastimados los pies", p. 40.

(7) *Nota de Ferrer*, p. 40: "Tan luego como llegó a paraje donde había árboles, debió sentir una diferencia notable en el temple, puesto que había atravesado la cordillera: pero andando algo más desde este paraje hacia el llano, notaría no solamente buen temple, sino también calor, que es lo que aquí quiere dar a entender. En las faldas de las cordilleras de América, se encuentran en mui corta distancia tres o quatro temperamentos distintos, como sucede en las inmediaciones del célebre cerro de Potosí".

(8) La versión de Ferrer incluye las dos conjunciones disyuntivas que en este texto se ven entre corchetes porque no están en el manuscrito, p. 41.

Tanto el texto manuscrito como el de Ferrer, p. 41, incurren en la misma inconsistencia respecto al género de los atributivos en el mismo párrafo: "...rendida en aquel suelo...", "iba por allí tan apartado", y "...me hallaba rendido y muerto de hambre".

(9) En el texto de Ferrer, p. 41, se lee: "con lo que me restauré". El subrayado es nuestro.

de paño, viéndome totalmente falto (10), i fue así tratándome mui bien, i regalando mucho. Era bien acomodada, i tenía mui muchas bestias i ganados: i como parece que aportan por allí pocos Españoles, parece que me apeteció para una hija.

Al cabo de ocho días que allí me tuvo, me dixo la buena muger, que me quedase allí para gobernar su casa. Yo mostré grande estimación de la merced que me hacía en mi descarrío, i ofrecíme a servirla quanto bien yo alcanzase. A pocos más días me dio a entender que tendría a bien que me casase con su hija que [217] allí consigo tenía, la qual era una Negra fea como unos diablos (11), mui contraria a mi gusto que fue siempre de buenas caras (12). Mostréle grande alegría de tanto bien sin merecerlo yo, i ofreciéndome a sus pies para que despusiese de mí como de cosa suya adquirida en derrota, fui sirviéndola lo mejor que supe. Vistióme mui galán (13), i entregóme francamente su casa i su hacienda. Pasados dos meses nos venimos a Tucumán para allí efectuar el casamiento: i allí estuve otros dos meses, dilatando el efecto con varios pretextos, hasta que no pude más, i tomando una mula me partí, i no me han visto más.

Sucedióme a este tiempo en Tucumán otro caso a esta manera: i fue que en aquellos dos meses que allí estuve entreteniéndome a mi Yndia, me amisté casualmente con el Secretario del Obispo, el qual me festejó i llevó a su casa varias vezes, i allí jugamos, i vine a introducirme allí también con D. Antonio de Zerbantes, Canónigo de aquella Yglesia i Provisor (14) del Obispo, el qual también se me inclinó, i acarició i regaló, i combidó varias veces a comer, i vino finalmente a declararse diciéndome que tenía una sobrina en casa, mozita de mi edad, de mui relevantes prendas, i con buen dote, i que le había parecido desposarla conmigo, que también le había agrado. Yo me mostré mui rendido al favor i a su voluntad (15): vide a la moza, i parecióme bien, i embióme un vestido de terciopelo bueno, i doce camisas, seis pares de calzones de ruán, unos cuellos de olanda, una docena de lenzuolos, i 200 pesos en una fuente, i esto de regalo i galantería, no entendiéndose dote. Yo recibílo con grande estimación, i compuse la respuesta lo mejor que supe, remitiéndome a la ida a besarle la mano i ponerme a sus pies. [217v] Oculté lo que pude a la Yndia, i en lo demás dile

(10) Ambos textos están en masculino: "...viéndome totalmente *falto*" (Ferrer, p. 41).

(11) La versión de Ferrer, p. 42, dice que la negra era "*fea como un diablo*". El subrayado es nuestro.

(12) *Nota de Ferrer*, p. 42: "Ya en otra nota se ha manifestado esta inclinación singular de esta muger, que aun hablando de buena fe con sus lectores, parece quiere llevar adelante su manía de pasar por hombre, afectando una pasión decidida por el bello sexo".

(13) "...vistióme mui *galán*": ambos textos van en masculino (Ferrer, p. 42).

(14) Provisor: Juez eclesiástico nombrado por el obispo con jurisdicción *ex-officio* en casos eclesiásticos.

(15) En ambos textos está en masculino: "Yo me mostré mui *rendido* al favor..." (Ferrer, p. 43).

a entender que era para solemnizar el casamiento con su hija, de que aquel Cavallero había sabido, i estimava mucho haviéndose inclinado. Y hasta aquí llegava esto quando monté el cabo (16) i me desaparecí; i no he sabido cómo se huvieron después la Negra i la Provisora (17).

(16) "*monté el cabo*": hemos dudado al transcribir este sintagma que parece ser un error del copista por "*monté al cabo [de la situación]*", o "*monté el cab[all]o*". En la versión de Ferrer, p. 45, se lee como en el manuscrito.

(17) Este pasaje y el anterior, en el que también ocurre la seducción de otra mujer, conviene verlos a la luz de estudios modernos serios acerca del "travestismo". Según Jean Baudrillard, al travestis no se le considera homosexual, ni tampoco trassexual. Baudrillard afirma que "lo que les gusta a los travestis es el juego de indistinción del sexo. El encanto, que ejercen, también sobre sí mismos, proviene de la vacilación sexual y no, como es costumbre, de la atracción de un sexo hacia otro. No aman verdaderamente a los hombres/hombres ni a las mujeres/mujeres, ni a aquellos que se definen, por redundancia, como sexuados distintos [...] En ellos todo es maquillaje, teatro, seducción. Parecen obsesionados por los juegos del sexo, pero sobre todo lo están por el juego". Para ellos, concluye Baudrillard, el sexo es un juego "total, gestual, sensual, ritual". Jean Baudrillard, *De la seducción*, tr. Elena Benarroch (Madrid: Ediciones Cátedra, S.A., 1981), pp. 19-20. Ver nota Nº 1 al final del Capítulo III de la presente edición.